

ARCHIVO CENTRAL DEL CAUCA  
Catálogo General,  
ECLESIAÍSTICO  
Misiones

-1 -

Sig.: 984 (Col. E I -11 ms)

Remitente: ....

Destinatario: Ofls. Rls. de Popayán.

Contenido: Carta en que se avisa a los Ofls. Rls. de Popayán que el rey había concedido licencia al Rdo. Padre Fr. Francisco Romero para llevar una misión a la conversión de los indios Temes y encarece la necesidad de darle apoyo.

Lugar de procedencia: Cádiz.

Fecha: 7 de Septiembre de 1695.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original.

-2-

Sig.: 7560 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Ilmo. Sr. Obispo de Popayán don Diego del Corro.

Destinatario: El Rey.

Contenido: Diego, Obispo de Popayán y electo Arzobispo de Lima, informa a S.M el estado de las misiones de los ríos Putumayo y Caquetá, hace un elogio de los misioneros y del Colegio de Misiones de Popayán y pide se les socorra a aquellos con la limosna de 200 ps. por misionero, como se les da: a los Jesuitas que entran en las misiones del Maraón.

Lugar de procedencia: Popayán

Fecha: 20 de Abril de 1758.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Copia firmada por el mismo Sr. Obispo.

-3-

Sig.: 4729 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Don José Hidalgo de Aracena, Síndico de las misiones.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Nombramiento que en copia presenta don José Hidalgo, hecho en él para Síndico del Colegio de Misiones de Nuestra Señora de las Gracias de Popayán el quince de febrero de mil setecientos cincuenta y cuatro por Fray José Joaquín Barrutieta, misionero apostólico y Guardián del Colegio Apostólico de San Bernardino de Popayán, en virtud de la cédula real del año de 1753 que "dispuso que el Colegio de Misiones se pasase de Quito a esta ciudad de Popayán". Certificación en que constan los nombres de los religiosos que han servido y sirven el año 1758 "en las misiones vivas del río 'Putumayo y Caquetá sujetas al régimen y gobierno de este sobredicho Colegio", y liquidación de lo que a cada uno se le debe, "según el subsidio asignado", lo que sumó 3582 pats. 2 rls. 22 2/3mvs." que se mandaron entregar al Síndico. Firman la certificación Fray Vicente de San Antonio Guardián, Fray José Joaquín de San Joaquín, Comisario de misiones, y los discretos Fray Antonio de San Juan Bautista, Fray Joaquín de San Luís, Fray José Antonio de San Joaquín y Fray Francisco Javier de San José.

Lugar de procedencia: Popayán  
Fecha: 26 de Octubre y 6 de Noviembre de 1758  
Folios: 6  
Observaciones: Manuscrito. Original

-4-

Sig.: 4740 (Col.- E I -11 ms)  
Remitente: Oficiales Reales Ulloa y Yanguas.  
Destinatario: Colegio de Misiones de Nuestra Señora de la Gracia de Popayán.  
Contenido: "Liquidación de lo que, a cada religioso corresponde de subsidio de los empleados en la misión de Mocoa y Caquetá, según el nuevo arreglo hecho por los Sres. del Tribunal y Rl. Audiencia de Cuentas de Santafé, en 26 de Septiembre de 1759". Se acompaña copia legalizada por el escribano Miguel de Torres de la certificación del Guardián y. Discretos del Colegio de Misiones en que constan los nombres de los 14 misioneros que residían en las misiones del río Putumayo y Caquetá sujetas al régimen de este sobredicho Colegio  
Lugar de procedencia: Popayán.  
Fecha: 30 de Noviembre de 1759.  
Folios: 3  
Observaciones: Manuscrito. Original

-5-

Sig.: 5117 (Col.- E I -11 ms)  
Remitente: Fray Joaquín Mariano de San Luís Gonzaga, Guardián del Colegio de Misiones.  
Destinatario: Capitán don José de Mosquera Figueroa, Alcalde Ordinario de primer voto.  
Contenido: Nombramiento que el Guardián del Colegio de Misiones de Nuestra Señora de las Gracias de Popayán hace a don José de Mosquera para Síndico Apostólico de dicho Colegio, de conformidad con los cánones. y por muerte de don Cristóbal de Mosquera Figueroa, insigne benefactor del Colegio y Alférez Real de Popayán...  
Lugar de procedencia: Popayán  
Fecha: 4 de Enero de 1760.  
Folios: 2  
Observaciones: Manuscrito. Traslado del escribano Don Joaquín Sánchez de la Flor, sacado de la patente original que presentó Mosquera.

-6-

Sig.: 5124 (Col.- E I -11 ms)  
Remitente: El Guardián Fray Joaquín Mariano de San Luís Gonzaga y Padres Discretos del Colegio de Misiones de Nuestra Señora de la Gracia de Popayán.  
Destinatario: Oficiales Reales de Popayán. "  
Contenido: Certificaciones del Guardián y Discretos del Colegio Apostólico de "propaganda fide" "sobre las misiones vivas de Caquetá y Putumayo, sujetas al régimen y gobierno de este sobredicho Colegio", para el cobro del auxilio.  
Lugar de procedencia: Popayán  
Fecha: Mayo - 8 de Noviembre de 1762  
Folios: 3  
Observaciones: Manuscrito. Copias en papel sellado.

-7-

Sig.: 5143 (Col.- E I - 11 ms)

Remitente: Guardián y Discretos del Colegio de Misiones de Popayán.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: El Guardián Fray José Antonio de San Joaquín, él ex Guardián Fray Joaquín Mariano de San Luís Gonzaga, Fray Antonio de San Juan Bautista, Fray Diego de la Pobreza y Fray Francisco Javier de San José, Discretos, certifican sobre los misioneros existentes en las misiones vivas de infieles que estaban al cuidado del Colegio de Misiones de Popayán en el Putumayo, Caquetá y Andaquíes, y los Oficiales Reales hacen la liquidación correspondiente para el pago del auxilio: una por los seis meses que se les debía desde el 7 de noviembre de 1763 hasta el 7 de mayo de 1764.; otra por los corridos de esta fecha hasta el 7 de noviembre de 1764. Se agrega otra certificación y liquidación por los seis meses subsiguientes.

Lugar de procedencia: Popayán.

Fecha: 7 de Mayo y 7 de Noviembre de 1764 y 6 de Mayo de 1765

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Copias de Sánchez de la Flor

-8-

Sig.: 5204 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Guardián y Discretos del Colegio de Misiones de Popayán.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Certificaciones del Guardián y Discretos del Colegio de Misiones sobre los misioneros existentes en mayo de 1766 y en mayo de 1768 en las misiones vivas del Caquetá y Putumayo, que dependían del dicho Colegio, y libranza de los Oficiales Reales para el pago del auxilio que se les daba cada seis meses de las cajas reales. Firman las certificaciones Fray Vicente de San Antonio, Guardián, Fray Joaquín Mariano de San Luís Gonzaga, ex Guardián, Fray José Antonio de San Joaquín, ex Guardián, Fray Diego de la Pobreza, Discreto y Fray Francisco Javier de San José, Discreto.

Lugar de procedencia: Popayán

Fecha: 7 de Mayo de 1766 -13 de Mayo de 1768.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original el primero; copia legalizada, el otro.

-9-

Sig.: 5047 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Fray Joaquín Mariano de San Luís Gonzaga, Guardián y los ex Guardianes y Discretos del Convento de San Francisco.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Certificación del Guardián, ex Guardianes y Discretos del Colegio de Misiones de Nuestra Señora de las Gracias de Popayán sobre los operarios que han servido “en las misiones vivas de Andaquíes, Caquetá y Putumayo” hasta el 7 de noviembre de 1769 y auto de los Oficiales Reales para que se les expida la libranza correspondiente al Síndico del Colegio, a fin de pagarles lo que les corresponda a dichos misioneros, desde mayo a noviembre (6 meses): 836 ps. 8 rls. Firman con el Guardián los ex Guardianes. Fray Vicente

de San Antonio, Fray José Antonio de San Joaquín, y los Discretos Fray Diego de la Pobreza y Fray Francisco María de Mosquera. Los operarios de las misiones eran: Fray Manuel Navarro, superior, Fray Francisco del Castillo, Fray José Hinestrosa, Fray Simón Menéndez y Fray José Vicuña, sacerdotes, y el Hermano Fray José Iglesias.

Lugar de procedencia: Popayán

Fecha: 7 de Noviembre de 1769

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Deteriorado.

-10-

Sig.: 5311 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Don Jacinto de Victoria y Patiño, Cura y Vicario del Raposo.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Dos cartas: una de los Oficiales Reales, y la contestación del Cura del Raposo sobre "el estado y progresos de la reducción de indios gentiles que se han descubierto en las cabeceras de los ríos Yurumanguí, Naya, San Vicente y otros de esa Provincia, que están a cargo espiritual del Colegio de San Francisco de la ciudad de Cali".

Lugar de procedencia: Popayán

Fecha: 6 de Agosto y 12 de Agosto de 1773

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original

-11-

Sig.: 5371 (Col. -E I - 11 ms)

Remitente: Varios religiosos Franciscanos, Curas doctrineros.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Padroncillos y listas de los indios de las misiones de Andaquíes, Caquetá y Putumayo, con sus calidades, estado civil y naciones respectivas y cada pueblo separadamente. Pueblos: La Purísima Concepción de María, habitado por indios encabellados, "Huaques o mormiélagos", senseguajes y macaguajes; San Francisco Solano de indios huaques; San..... de Amaguajes y otros.

Lugar de procedencia: Pueblos del Putumayo.

Fecha: 8 de Octubre-6 de Diciembre de 1774

Folios: 14

Observaciones: Manuscrito. Copia legalizada. Deteriorada.

-12-

Sig.: 5428 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Misioneros de Andaquíes, Putumayo y Caquetá.

Destinatario: Padre Guardián y Discretorio del Convento de San Francisco de Popayán.

Contenido: Carta en que los misioneros dan al Guardián y Discretorio el informe que les habían pedido "sobre la vía o senda que hallásemos por más conveniente para el seguro transporte de los socorros que la liberal mano de nuestro católico monarca...anualmente, nos franquea". Con esta ocasión los misioneros hacen una triste relación del estado a que están reducidos, sin comunicación segura posible, por las razones que expresan, entre las cuales es de notarse la calidad de los indios. Van nombrando vías y descartando y de ellas dicen de la

del Caguán que fuera de gastarse un mes y quince días en buen tiempo en subir el río, está poblada de varias naciones bárbaras, como son los coreguajes, los .tamas, los gueajuajes, neguajes, piaguajes, ceroguajes, cajunguajes, etc. los más de ellos caribes e insignes ladrones"...y aun la de la Ceja o río del Pescado, que era la adoptada, la señalan por mala debido al río y a verse los indios de las misiones precisados a transitar por tierras de los andaquíes, "con cuyo mal ejemplo, escándalos y rota de costumbres se ha notado... no vuelven como salen y de ordinario son fatales las ,noticias que introducen de la Ceja a causa de no tener dicho pueblo sujeción alguna... la Ceja (dicen) es un burdel de vicios, una zahúrda de forajidos, un infierno abreviado de gentes inicuas y perversas..."

Lugar de procedencia: La Concepción.

Fecha: 2 de Noviembre de 1774

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Algo deteriorado.

-13-

Sig.: 5401 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Misioneros de Andaquíes, Putumayo y Caquetá.

Destinatario: Oficiales Rls. de Popayán.

Contenido: Padrones de los pueblos de la Purísima Concepción de María en el río Putumayo, de indios encabellados y senseguajes; de San Francisco, de la nación de indios amaguajes; de Nuestra Señora de los Dolores de Santa María, de los payaguajes y de San Antonio, de los indios mamas. Copia de la vista fiscal acerca del informa sobre estas misiones y fomento de ellas; y cobro del socorro o auxilio de acuerdo con la certificación del Guardián y Discretos del Convento o Colegio de Misiones de Popayán, de que dependían aquéllas. Firman la certificación Fray José Antonio de San Joaquín, Guardián, Fray Joaquín Mariano de San Luís Gonzaga, Fray Francisco María de Mosquera, Fray Antonio de San Juan, Discretos, ante Fray Diego de la Pobreza, Secretario del V. Discretorio, el 7 de noviembre de 1775.

Lugar de procedencia: Varios de Putumayo.

Fecha: 25 de Julio-7 de Noviembre de 1775.

Folios: 11

Observaciones: Manuscrito. Copia del escribano Sánchez de la Flor y original, la certificación que aparece también en la copia.

-14-

Sig.: 5424 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Misioneros del Caquetá y Putumayo.

Destinatario: Ofls. Rls. de Popayán.

Contenido: Certificaciones y listas de indios de los pueblos fundados sobre el río Putumayo por los misioneros de las misiones vivas del Caquetá, Putumayo y Andaquíes; y liquidación de los socorros de dinero debidos y pagados a dichos misioneros (que se nombran) por las reales cajas.

Lugar de procedencia: Pueblos del Putumayo.

Fecha: 15 de agosto-7 de noviembre de 1775.

Folios: 11

Observaciones: Manuscrito. Copia de Joaquín Sánchez de la Flor, Escribano de S.M., público y de Cabildo.

-15-

Sig.: 5392 (Col. -E I -11 ms)

Remitente: Maestro don Jorge Méndez, Cura del pueblo de Andaquíes.

Destinatario: Ofis. Rls. de Popayán.

Contenido: "En virtud de certificación, donde consta haber cumplido con los oficios pastorales en el pueblo de Andaquíes el Maestro don Jorge Méndez, pide por su apoderado Don Nicolás de Tejada, se le pague el sínodo.

Lugar de procedencia: Pital - Popayán.

Fecha: 28 de Agosto de 1775

Folios : 3

Observaciones: Manuscrito. Original

-16-

Sig.: 5629 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: El Virrey.

Destinatario: Colegio de Misiones de Nuestra Señora de las Gracias de Popayán.

Contenido: "En vista de lo representado por el Padre Prefecto del Colegio de Misiones de Popayán Fray Joaquín Mariano de San Luís", cuya petición reproduce el Protector Gral. de Naturales y sobre la cual conceptúa el Fiscal, concede el Virrey "sobre el estipendio ordinario que gozan los religiosos existientemente empleados en la conversión de los indios llamados andaquíes, treinta pesos más por vía de gratificación a cada uno" y pide "el informe que con justificación se mandó hacer al Gobernador". Obedecimiento y: notificación y cumplimiento que se le da en 1775 y 76.

Lugar de procedencia: Santafé-Popayán.

Fecha: 16 de Mayo de 1771-28 de Mayo de 1776.

Folios: 4

Observaciones: Copia sin firma legajada

-17-

Sig.: 5475 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Misioneros del Putumayo y Caquetá y el Guardián y Discretos del Colegio de Misiones de Popayán.

Destinatario: Ofis. Rls. de Popayán.

Contenido: Comprobantes de la libranza de 932 ps. y 7 rls. de socorros y gratificaciones pagados al Síndico de Misiones, don José Hidalgo, por los seis meses corridos desde 8 de mayo hasta 8 de noviembre de 1776 y correspondientes a los operarios que se han ocupado en la reducción y pacificación de indios gentiles de Caquetá, Putumayo, Mocoa y Andaquíes. Constan los padrones de los diversos pueblos y la certificación original del Guardián Fray José Antonio de San Joaquín y los Discretos Fray Joaquín Mariano de San Luís Gonzaga, Fray, Francisco María de Mosquera y Fray Diego de la Pobreza, con la liquidación y libranza correspondiente.

Lugar de procedencia: Popayán.

Fecha: 28 de Junio-10 de Noviembre de 1776.

Folios: 13

Observaciones: Manuscrito. Copia auténtica del escribano Sánchez de la Flor.

Sig.: 5288 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Guardián y Discretos del Colegio de Misiones de Popayán.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Certificaciones y solicitudes de los Guardianes y Discretos del Colegio de Misiones para que se les pague a los misioneros existentes en las misiones vivas de Caquetá, Putumayo y Andaquies, como a los que salen a ellas de Popayán –todos los cuales se nombran- el socorro acordado por el Virrey y sus salarios. El segundo pliego está firmado por Fray Joaquín Mariano de San Luís Gonzaga, Guardián, Fray José Antonio de San Joaquín, ex Guardián, Fray Antonio de San Juan Bautista y Medina y Fray Diego de la Pobreza, Discretos y Fray Francisco María de Mosquera, Discreto Secretario, y es un informe sobre las dificultades que se habían presentado y se presentaban para obtener la reducción de los indios de la Rl. Corona, a pesar de haber pasado los diez años que prescribía la ley para la dicha reducción (1769). Al empezar dice: "que siendo aquellas naciones tan brutales, indómitas y acostumbradas al ocio, apenas se les puede reducir por los pobres misioneros a aquella precisa sociabilidad que es necesaria para el catecismo". En 1772 firma Fray Francisco María de Mosquera como Guardián.

Lugar de procedencia: Popayán.

Fecha: 10 de Enero de 1768-9 de Noviembre de 1772 y 8 de Julio de 1777.

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Original .El primer pliego en copia autorizada por el Oficial Real don Antonio Mallo, y el último, copia que ha sido legajada.

Sig.: 5540 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Fray José Antonio de San Joaquín, Guardián del Colegio de Misiones de Popayán.

Destinatario: Junta de Real Hacienda.

Contenido: Petición del Padre Guardián del Convento de San Francisco en que da cuenta de haberse "erigido un pueblo nuevo en "el Río del Pescado con el fin de que sirva de embarcadero para el tráfico y común socorro de los demás pueblos" y de estar allí el Hermano Fr. Juan de la Cruz, quien lo erigió por orden del Guardián, y ser necesario acompañarlo, como él lo pide, del Padre Fray Juan de los Dolores, para el mejor establecimiento de dicho pueblo y predicación del Evangelio, y solicita el auxilio para los dos operarios... Se agrega copia de los padroncillos de los pueblos del Caquetá, Putumayo y Andaquies y de la certificación del Guardián Fr. José Antonio y los Discretos Fray Joaquín Mariano de San Luís Gonzaga, Fray Francisco María de Mosquera y Fray Diego de la Pobreza, sobre los misioneros existentes para el cobro del socorro y sínodo de mayo a noviembre de 1777, con la petición que al efecto hace el Síndico Capitán don José de Mosquera y la libranza correspondiente de los Oficiales Reales.

Lugar de procedencia: Popayán.

Fecha: 27 de marzo de 1776-10 de noviembre de 1777

Folios: 9

Observaciones: Manuscrito. Original y copia autorizada por don Santiago Quijano y don Vicente Hurtado, Alcaldes Ordinarios y Administradores de la Real Hacienda.

Sig.: 5654 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Don José de Mosquera y Figueroa, Síndico del Colegio de Misiones.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Cobro que hizo el Síndico del Colegio de Popayán del socorro asignado a los misioneros de Andaquíes, Caquetá y Putumayo. Presentó los comprobantes de los misioneros que habían trabajado en esas misiones en el tiempo a que se refiere el cobro ("tercio de seis meses", cumplido el 7 de mayo de 1778) y los Oficiales Reales Robles e Irurita expiden la libranza correspondiente para el pago del auxilio. Se comprueba la existencia de aquellos misioneros con el certificado del Guardián Fray José Antonio de San Joaquín y los Discretos Fray Joaquín Mariano de San Luís Gonzaga y Fray Diego de la Pobreza, dado el 8 de mayo de 1778.

Lugar de procedencia: Popayán.

Fecha: 8-12 de mayo de 1178.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original

Sig.: 5714 (Col.- E-I -11 ms)

Remitente: El Virrey Solís; Fray José Concepción y Vicuña, Vicecomisario de las misiones del Putumayo, etc.

Destinatario: Gobernador y Oficiales Reales de Popayán; el Virrey Messía de la Zerda.

Contenido: Expediente con varios documentos relativos a la radicación que se hizo en las reales cajas de Popayán de auxilios para los misioneros franciscanos del Caquetá, Putumayo y Mocoa que desde 1747 dependían del Colegio de Quito (Pág. 62 v) y antes del de Pomasqui y recibían el auxilio de las cajas de Quito: se manda que desde noviembre de 1756 se les pague por las de Popayán como dependientes dichos misioneros del Colegio de Misiones de Nuestra Señora de las Gracias de esta ciudad, de que era Guardián Fray Vicente de San Antonio. Otros documentos sobre las misiones de Andaquíes para que los franciscanos que tenían las del Caquetá y Putumayo se hicieran cargo de aquéllas, y representaciones de Fray José de la Concepción, y Vicuña, en que pide (1770) la fundación de una colonia en el sitio de San Joaquín (que esta en el desemboque del río Putumayo al Marañón), para que "sirva de presidio y fortaleza que contenga las correrías de los portugueses, que con tanta libertad discurren por el basto terreno de nuestras misiones" etc., y pide asimismo la apertura de un camino y una escolta para el pueblo de la Concepción, "capital de nuestras misiones y distante de San Joaquín más de doscientas leguas" etc. "Descripción del pueblo de San Antonio de Yanaiacu o Tijiña, escala de las misiones de Caquetá y Putumayo", el cual lo fundó el mismo Fray José quien lo relata en dicha descripción (15 de febrero de 1775).

Lugar de procedencia: Santafé-Popayán-Yanaiacu.

Fecha: 14 de Noviembre de 1756-8 de Mayo de 1779.

Folios: 102

Observaciones: Manuscrito. Original. Bastante deteriorado por la humedad. Habla el expediente también de Fray Fernando de Jesús Larrea.

Sig.: 5670 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: El Guardián y los ex Guardianes y Discretos del Colegio de Misiones y el Síndico don José de Mosquera y Figueroa.

Destinatario: Ofls. Rls. de Popayán.

Contenido: Cobro del auxilio a las misiones de Andaquíes, Putumayo y Caquetá y libranzas correspondientes a los meses corridos del 7 de mayo a 7 de noviembre de 1778 y 79. Firman las certificaciones sobre los misioneros que en dichos períodos trabajaron, el Guardián Fray Joaquín Mariano de San Luís Gonzaga, t los ex-Guardianes Fray José Antonio de San Joaquín y Fray Francisco María de Mosquera y los Discretos Fray Diego de la Pobreza, Fray Mariano José del Santísimo Sacramento y Fray Manuel

de Santa María, quienes además presentan los padrones o listas de los respectivos pueblos: La Ceja, San José, San Francisco Solano, La Concepción, Dolores y San Antonio.

Lugar de procedencia: Pueblos de las Misiones-Popayán.

Fecha: 9 de noviembre de 1778-8 de noviembre de 1779

Folios: 29

Observaciones: Manuscrito. Copia el correspondiente a 1778 y original el de 1779, como las certificaciones.

-23-

Sig.: 5791 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Don José María de Mosquera, Síndico del Colegio de Misiones.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Cobro del socorro concedido a los misioneros del Caquetá, Putumayo, Mocoa y Andaquíes y libranza de los Oficiales Reales para el pago de los seis meses que vencían el 7 de Mayo de 1780. Se acompaña el certificado original dado el 8 de mayo por el Guardián Fray Joaquín Mariano de San Luís Gonzaga, los ex Guardianes y Discretos de dicho Colegio de Misiones.

Lugar de procedencia: Popayán.

Fecha: 8 de mayo de 1780.

Folios: 6

Observaciones: Copia del escribano Ignacio Bernardino de Alarcón. La certificación original.

-24-

Sig.: 5790 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Don José María de Mosquera, Síndico del Colegio de Misiones.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Cobro del socorro concedido para las misiones del Putumayo, Mocoa y Caquetá y libranzas de los Oficiales Reales para el pago de dicho socorro en los seis meses corridos del 7 de mayo al 7 de noviembre de 1780. Se acompañan los padroncillos de los pueblos de misiones y el certificado original firmado por el Guardián Fray Joaquín Mariano de San Luís Gonzaga, los ex Guardianes. Fray Antonio de San Joaquín y Fray Francisco María de Mosquera y los Discretos Fray Diego de la Pobreza Fray Manuel de Santa María (el 7 de noviembre de 1780)

Lugar de procedencia: Popayán.

Fecha: 7 y 8 de noviembre de 1780.

Folios: 9

Observaciones: Manuscrito. Original. La libranza, en copia autorizada por el escribano Ignacio Bernardino de Alcón.

-25-

Sig.: 5835 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: El Síndico don José Maria de Mosquera y el Guardián, ex Guardianes y Discretos del Colegio de Misiones de Popayán.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán

Contenido: Comprobantes (certificaciones del Guardián, ex Guardianes y Discretos y padrones de indios de los pueblos de las misiones) referentes al cobro que hizo el Síndico y pago efectuado por los Oficiales Reales, según libranzas, de los sínodos y gratificaciones de los misioneros "de indios de las montañas y ríos de Caquetá, Putumayo, Mocoa y Andaquíes", en los seis meses corridos del 7 de noviembre de 1780 al 7 de mayo de 1781 y en los seis subsiguientes. Firman las certificaciones el Guardián Fray Joaquín Mariano de San Luís Gonzaga, los ex Guardianes Fray Francisco María de Mosquera y Fray José Antonio de San Joaquín y los Discretos Fray Diego de la Pobreza, Fray Mariano José del Santísimo y Fray Manuel de Santa María, Secretarlo.

Lugar de procedencia: Popayán.

Fecha: 8 de mayo-8 de noviembre de 1781.

Folios: 13

Observaciones: Manuscrito. Original.

-26-

Sig.: 5856 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: El Síndico y el Guardián, ex Guardianes y Discretos del Colegio de Misiones.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Cobro del auxilio de los misioneros "empleados en las conversiones y pacificaciones de indios de las montañas y ríos de Caquetá, Putumayo, Mocoa y Andaquíes, con las certificaciones del Guardián Fray Francisco María de Mosquera y demás del Discretorio y los padrones de indios y libranzas expedidas por los Oficiales Reales para los dos semestres corridos desde 7 de noviembre de 1781 hasta 7 de noviembre de 1782.

Lugar de procedencia: Popayán.

Fecha: 8 de mayo-7 de noviembre de 1782.

Folios: 14

Observaciones: Manuscrito. Copia auténtica del escribano Ignacio Bernardino de Alarcón.

-27-

Sig.: 5867 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: El Síndico, el Guardián etc. del Colegio de Misiones.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Cobro del auxilio a los misioneros, para el cual presenta el Síndico las certificaciones del Guardián Fray Francisco María de Mosquera, ex Guardianes y Discretos, sobre los misioneros existentes en las misiones de Caquetá, Putumayo y Andaquíes con los padrones de indios y libranzas para el pago de los semestres comprendidos entre el 7 de noviembre de 1782 y el 7 de noviembre de 83.

Lugar de procedencia: Popayán.

Fecha: 9 de mayo-15 de noviembre de 1783.

Folios: 13

Observaciones: Manuscrito. Original.,

-28-

Sig.: 5920 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Don José María de Mosquera, Síndico del Colegio de Misiones y el Guardián, ex Guardianes y Discretos de él.

Destinatario: Oficiales Reales, de Popayán.

Contenido: Cobro y libranza del auxilio para las misiones del Caquetá, Putumayo y Andaquíes, con sus certificaciones del Guardián y Discretos y los padroncillos de indios correspondientes. Era Visitador y ex Guardián Fray Joaquín Mariano de San Luís Gonzaga y Guardián Fray Francisco María de Mosquera.

Lugar de procedencia: Popayán.

Fecha: 20 de mayo-31 de diciembre de 1785.

Folios: 13

Observaciones: Manuscrito. Original.

-29-

Sig.: 5962 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Síndico del Colegio de Misiones de Popayán y el Guardián y Discretos.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Cobro y libranzas por lo debido de sínodos y gratificaciones a los religiosos misioneros del Caquetá, Putumayo y Andaquíes en los 12 meses corridos hasta el 7 de noviembre de 1786, con los padrones de indios respectivos y las certificaciones correspondientes" firmadas la primera de 7 de mayo, por Fray José Antonio de San Joaquín, Vicario, Fray Vicente de San Antonio, ex Guardián, Fray José de San Agustín, Discreto, Fray José Joaquín María de Jesús Discreto, Fray Antonio de Guadalupe y Gamboa, Discreto subrogado y Fray Ramón de San Francisco y Delgado, Discreto subrogado; y la segunda, por el mismo Vicario y ex Guardián y Discretos, menos los subrogados, en vez de los cuales firman Fray Francisco María de Mosquera, ex Guardián y Fray José Joaquín de Santa María Dueñas, Discreto.

Lugar de procedencia: Popayán.

Fecha: 9 de mayo y 27 de noviembre de 1786.

Folios: 16

Observaciones: Manuscrito. Original. Deteriorado.

-30-

Sig.: 6006 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Don José María Mosquera, Síndico

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Cobros y libranzas por los sínodos, socorros y gratificaciones de los misioneros del Caquetá, Putumayo y Andaquíes, con la certificación del Guardián y Discretos y las numeraciones o padroncillos de indios misionados. Era Guardián este año Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez.

Lugar de procedencia: Popayán.

Fecha: 30 de julio y 21 de noviembre de 1787.

Folios: 15

Observaciones: Manuscrito. Original, la certificación y los padroncillos., y copia auténtica, el cobro y libranza.

-31-

Sig.: 7105 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Guardián y Discretos y el Síndico del Colegio de Misiones de Popayán.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Padroncillos de los indios de las misiones de Andaquíes, Putumayo y Caquetá; con las certificaciones requeridas para el cobro de los sínodos y auxilios. Constan los indios por pueblos debidamente clasificados y firman los padroncillos los respectivos misioneros, en el pueblo de su misión: pueblo de Nuestra Señora de las Gracias del río Caguán, nuevamente establecido; San Francisco Solano (indios de nación Huaques), San Miguel de Puiaonti (naciones Payaguajes, Coreguajes y Tamas); pueblo de los Canelos en el río Orteguzza (Andaquíes); San Antonio de Padua de los indios "Guaques"; la Concepción de Huamca (Huaques); San Francisco Javier de la Ceja (escala de las misiones); Bodoquerita (Andaquíes y nuevamente poblado).

Lugar de procedencia: Popayán.

Fecha: 28 de julio -12 de diciembre de 1789.

Folios: 22

Observaciones: Manuscrito. Original.

-32-

Sig.: 6297 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Oficiales Reales de Popayán.

Destinatario: Don José María de Mosquera, Síndico del Colegio de Misiones.

Contenido: Comprobantes de lo pagado por sínodos y gratificaciones a los religiosos misioneros de Andaquíes y Caquetá. Constan el cobro, las certificaciones del Guardián y Discretos, los padrones originales de los indios y las libranzas expedidas por los Oficiales Reales.

Lugar de procedencia: Popayán.

Fecha: 12 de Abril de 1789 -13 de Diciembre de 1790.

Folios: 16

Observaciones: Manuscrito. Copia del escribano José Tomas de Soto. Se hallan insertos los padroncillos originales de los indios de los diversos pueblos de las misiones.

-33-

Sig.: 6293 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Fray Juan de los Dolores Azoz, misionero franciscano.

Destinatario: Junta General de Diezmos.

Contenido: Peticiones de Fray Juan de los Dolores y Jorge Tomás de Armida, para que se les: exonere del pago de diezmos aplicándolos a la iglesia del pueblo de la Ceja, en cuyo distrito tenían haciendas el dicho Armida y Alejandro de Córdoba, a quienes el dezmero les exigía que los pagaran. Fray Juan era Vicario y Presidente del Colegio de Misiones de Popayán, por ausencia del Guardián Fray José Joaquín Dueñas, y la Junta de Diezmos, teniendo en cuenta el

fin piadoso de la petición así como el ser la Ceja punto de escala de las misiones y no haberse incluido nunca en los remates, concede lo que se solicita.

Lugar de procedencia: La Ceja - Popayán.

Fecha: 2 de noviembre de 1789 -18 de febrero de 1790.

Folios: 3

Observaciones: Manuscrito. Original.

-34-

Sig.: 7239 (Col.- E I -11 ms)

Remitente: Fray Pedro Manuel de la Fuente.

Destinatario: Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Cartas de Fray Pedro Manuel, referentes a las misiones de Andaquíes.

Lugar de procedencia: La Ceja.

Fecha: 27 de Febrero de 1794 -14 de Febrero de 1797.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original.

-35-

Sig.: 8965 (Col. E I -11 ms)

Remitente:

Destinatario: Conde de la Monclova, Virrey del Perú.

Contenido: Carta escrita al Conde de la Monclova, Virrey del Perú y en la que se pide que, a pesar de la orden del Rey de suspender los pagos de las Reales Cajas de Lima por los cuantiosos gastos de España en sus guerras, no se quite a los misioneros de las reducciones de indios del río Marañón los auxilios de carne, sal, vino, etc., que se venía suministrando por las dichas Reales

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 29 de Abril de 1696.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Copia.

-36-

Sig.: 9007 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Obispo de Popayán.

Destinatario: El Licenciado Don Manuel del Campo Salazar.

Contenido: Decreto del Obispo de Popayán, Ilmo. Sr. Dr. Don Juan Gómez de Frías, por el cual nombra cura del pueblo de San Francisco Javier de la Ceja al licenciado Don Manuel del Campo Salazar, de acuerdo con las facultades que le da la Real Cédula de Su Majestad (que inserta), expedida para la mejor “conversión de los indios Andaquíes y fundación del pueblo de San Francisco Javier” al cual concede el Rey “todos los privilegios e inmunidades (de) las demás poblaciones de misiones”. Al parecer es una copia (?) simple, que trata de ajustarse lo más posible al original, según se puede deducir de la forma y posición del protocolo, firmas (están hasta rubricadas) y razón del Notario. Se observa la particularidad de que si bien el año de la expedición del decreto es 1720, esta copia (?) va escrita en papel sellado de los años 1770 y 1771, lo que induce a creer que al copiarlo se quiso reproducir el original tal cual, pero

que hace fe se infiere del hecho de haberse encontrado archivado entre los papeles del Convento de Misiones.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 9 de Diciembre de 1720.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia (?).

-37-

Sig.: 9196 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Los religiosos de la Orden de San Francisco.

Destinatario: Las Reales Cajas de Quito.

Contenido: Testimonio de las diligencias efectuadas por los religiosos franciscanos ante la Audiencia de Quito en tres ocasiones (en 1691, en 1710 y desde 1742 en adelante) para obtener el pago por parte de las Reales Cajas de dicha ciudad, de la limosna que para ayuda y socorro de los misioneros que asistían las misiones del Putumayo y Amazonas había mandado el Rey que se les diese por varias Cédulas Reales. Esta limosna era cada año por religioso: 4 mulas de harina, 3 arrobas de sal, 1 arroba de Cera de Castilla y 1 botija de vino a cada misionero sacerdote y 15 arrobas de carne. A esto se añadió, por carta orden del Virrey Conde de la Moncloa 30 arrobas de carne y 2 arrobas de sal para todos los misioneros, que se debían dar cada seis meses.

En el legajo se inserta el traslado de un informe de Fray Bartolomé de Alacano, Provincial de la Orden franciscana de la Provincia de Quito, que se remitió a Madrid, y en el cual se hace la historia pormenorizada y detallada de las Misiones del Putumayo, Caquetá y Amazonas, desde la primera entrada de los misioneros franciscanos en ellas, allá por el año de 1632.

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 10 de Septiembre de 1735 - 18 de Julio de 1750.

Folios: 73

Observaciones: Manuscrito. Copia.

-38-

Sig.: 8946 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray José Fernández Salvador, Guardián del Colegio de Misiones de San Diego de Quito.

Destinatario: Felipe de Andrade, escribano público.

Contenido: Testimonio de las diligencias efectuadas por los religiosos franciscanos ante la Real Audiencia de Quito para obtener que los Oficiales Reales de las Cajas de esa ciudad entregasen a los misioneros de los Ríos Marañón, Putumayo, Caquetá y Napo los bastimentos y auxilios que Su Majestad por Reales Cédulas había mandado se les diesen para su sustento y necesidades. Hay memoriales, informes, Reales Cedulas, peticiones etc. que ponen de manifiesto las penalidades sufridas por los misioneros en su empeño de catequizar los indios, dan descripciones detalladas de las misiones, el numero de ellas, su estado, etc.

Lugar de Procedencia: Quito

Fecha: 9 de Marzo de 1750

Folios: 120

Observaciones: Manuscrito. Copia. Se incluye otra copia del mismo testimonio

Sig.: 9053 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Obispo de Quito

Destinatario: El Rey

Contenido: Informe del Obispo de Quito al Rey que ha sido sustanciado de la siguiente manera: “El Obispo de Quito informa a Vuestra Majestad sobre varios puntos dignos de consideración para el adelantamiento y conversión de indios infieles de las márgenes de los ríos del Putumayo y Caquetá que están a cargo de la sagrada religión de San Francisco de esta ciudad”. Se habla de la “resolución del Comisario General de San Francisco de estas provincias, Fray Eugenio Ibáñez Cuevas, en el trueco del convento de recolección de San Diego de su religión, que está fuera de los muros y separado de esta ciudad, con el de los misioneros apostólicos fundado en el valle de Pomasqui”. Habiéndose los franciscanos hecho cargo de las misiones de Putumayo y Caquetá en el año de 1685, el Rey, por Real Cédula de 18 de noviembre de 1689, mandó a Don Mateo de la Mata presidente de la Real Audiencia de Quito, que se pagaran por las reales cajas de dicha ciudad, los viáticos a los misioneros y el socorro anual en vino, carne, sal y harina, que se reguló y se puso en práctica en 1691. Se informa que “aunque son casi tan varios los idiomas de aquellas gentes, que se pueden diferenciar a proporción del número de las distintas naciones, está vencida la dificultad con un nuevo diccionario que se ha formado y cátedra que se ha erigido en el Colegio de Misioneros, para que instruidos puntualmente en su dialecto los que se han de aplicar al ministerio, sepan el idioma y tengan lengua expedita con que tratarlos y explicarles los rudimentos de nuestra Santa Fe Católica ...”

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 4 de Julio de 1750.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Copia.

Sig.: 8966 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Don Diego Antonio Zambrano.

Destinatario: Fray Buenaventura Salazar Villapanillo.

Contenido: A petición de Don Diego Antonio Zambrano, Fray Buenaventura Salazar Villapanillo, cura interino del pueblo de Sucumbíos, da una certificación por la que consta que el dicho Don Diego Zambrano ha andado por las misiones del Caquetá y Putumayo, entrando a ellas por la ciudad vieja de Mocoa y saliendo por Sucumbíos.

Lugar de Procedencia: Sucumbíos.

Fecha: 3 de Septiembre de 1750.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original.

Sig.: 9042 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray José de San Joaquín.

Destinatario: El Rey.

Contenido: “Fray José de San Joaquín, religioso del Colegio de Misiones de la Provincia de San Francisco de Quito, informa a Vuestra Majestad sobre las misiones de los ríos de Caquetá,

Putumayo y Sucumbíos que están al cuidado de dicho colegio y las providencias que dio en orden a extinguir todo comercio ilícito”. Autor anónimo añade la siguiente nota: “Este borrador es de nota y letra del Dr. Don José Beltrán de Caicedo, la firma también es de la misma mano. En efecto el Padre Barrutieta estaba en la ocasión en Popayán al mes de esta fecha. Vine yo por abril y le hallé en la casa del Molino que era Hospicio”.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 31 de Marzo de 1752.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia. Un poco roto.

-42-

Sig.: 9168 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray José Fernández Salvador, Procurador de Misiones.

Destinatario: Los Oficiales Reales de las Reales Cajas de Quito.

Contenido: Nota de Fray José Fernández Salvador, Procurador de Misiones, a los Oficiales Reales de las Reales Cajas de Quito, en la que les suplica entregar los 600 ps. que debían darle para las misiones a Don Francisco Ambrosio Bustamante. Este traspasa por nota que pone a continuación, ésta obligación a Don Juan Francisco Moreno y Altamirano, quién extiende, al recibir la expresada cantidad, el recibo correspondiente al reverso de la hoja.

Lugar de Procedencia: Quito

Fecha.: 9 de agosto de 1757 - 11 de agosto de 1757.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original.

-43-

Sig.: 9068 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Jacinto Alonso Luengo; el Guardián y Discretos del Colegio de Misiones.

Destinatario: El Guardián y Discretos del Colegio de Misiones de Popayán; Don Pedro de Ante y Mendoza.

Contenido: Habiendo el padre misionero Fray Jacinto Alonso Luengo pedido permiso “para no perseverar en las conversiones vivas de infieles de los ríos Caquetá y Putumayo” después de 3 años de servicio, por las razones que en su petición detalladamente expone, el Padre Guardián y Discretos del Colegio de Misiones de Popayán, disponen enviarlo a España, según las Reales Cédulas, y al efecto le dan las letras patentes necesarias para que sea recibido y hospedado en los conventos donde se presentare y lo recomienda a Don Pedro de Ante y Mendoza, quien debe conducirlo “hasta que sea puesto en Cartagena y embarcado en (la) primera ocasión oportuna”.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 8 de Abril de 1760 -9 de Abril de 1760.

Observaciones: Manuscrito. Copia. Original la petición de Fray Jacinto Luengo y las declaraciones que le tomaron.

-44-

Sig.: 9096 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray José Joaquín (?).

Destinatario:

Contenido: Cuaderno en el que se anotaron los jornales pagados desde el 13 de noviembre de 1760 al 15 de diciembre del mismo año, a los peones que trabajaban en la compostura del camino que iba a las misiones (?) en el tramo del Tambo de Santa Bárbara hasta el Tambo de San Francisco.

Lugar de Procedencia: Almaguer (?).

Fecha: 13 de Noviembre - 15 de Diciembre de 1760.

Folios: 10

Observaciones: Manuscrito. Original. Puede dar luz sobre el origen y procedencia de este documento el catalogado bajo la Sig. 91 69 (Col. E I -11 ms).

-45-

Sig.: 9169 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray José Joaquín de San Joaquín.

Destinatario:

Contenido: Recibo otorgado por Fray José Joaquín de San Joaquín, quién dice recibió del Teniente Don Nicolás Cayetano González, Síndico de las Misiones, 297 ps. “para la construcción del camino que se compuso en el año ...de sesenta desde el tambo de Santa Bárbara hasta el de San Francisco, que es en el Pongo”; y 100 ps. más que le dio destinados al mismo fin.

Lugar de Procedencia: Almaguer.

Fecha: 4 de Enero de 1761.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original.

-46-

Sig.: 8909 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Diego Jiménez, Fray Manuel García y otros.

Destinatario: Fray Lope de San Antonio Cortegamonal

Contenido: Papeles (recibos, instrumentos, cuentas, informes, etc.) referentes al viaje de la misión de 7 religiosos franciscanos que el padre Fray Lópe de San Antonio Cortegamonal, como Procurador que era del Colegio de las Vírgenes Clara y Rosa de Pomasqui (después de Nuestra Señora de las Gracias de Popayán) condujo de España a Indias para la “conversión de infieles” y de las diversas cosas y haberes que trajo consigo el dicho Fray Lope para el avío del dicho Colegio, y de la misión.

Lugar de Procedencia: Madrid, Cádiz, Quito, Sta Maria del Puerto, Popayán.

Fecha: 20 de Marzo de 1753 -29 de Octubre de 1762

Folios: 12

Observaciones: Manuscrito. Original. (Ver Signaturas 8923, 8924, 8925. 8926, 8927)

-47-

Sig.: 9155 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray José de la Concepción Vicuña, Misionero Apostólico.

Destinatario: Fray Joaquín Mariano de San Luís Gonzaga, Guardián.

Contenido: Certificación dada por Fray José de la Concepción Vicuña, misionero apostólico, en obediencia de una letra patente de Fray Joaquín Mariano de San Luís Gonzaga, Guardián del Colegio de Misiones de Popayán, y en la que dice, que, según su parecer, el

mejor y menos áspero camino para internarse en las misiones del Caquetá y Putumayo, era el camino real abierto, frecuentado y traficado, que de Popayán iba por Timaná al pueblo de San Francisco Javier de la Ceja (pues el que iba por Pasto fue prohibido por el Virrey del Nuevo Reino de Granada, y el de Santa Rosa, que iba por Almaguer, y que fue puesto en servicio por el padre Barrutieta había caído en desuso) y que desde dicho pueblo de la Ceja hasta el pueblo de la Concepción, situado sobre el río Putumayo, la mejor vía era el camino llamado del Pescado, que bordeaba el río de este nombre.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 11 de Septiembre de 1769 -13 de Septiembre de 1769

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original.

-48-

Sig.: 9054 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Padre Comisario de Misiones, Fray Juan Matud.

Destinatario: El Virrey del Nuevo Reino de Granada.

Contenido: Informe que el Padre Comisario de Misiones Fray Juan Matud, presentó al Virrey del Nuevo Reino sobre la visita que efectuó a las misiones del Caquetá y Putumayo por el año de 1770. En él se dan descripciones detalladas de los pueblos de indios, de los productos del suelo, de las jornadas de viaje, del itinerario seguido, de la población; se cuentan anécdotas curiosas y se relatan algunas costumbres de la época, como las de viajar por esos parajes: en efecto, el padre tenía a su disposición dos indios “para cargarme (dice) a ratos en las espaldas en una hamaca a su cabeza y espaldas”; añade que vadeaba los ríos “sobre los hombros de un robusto mestizo del pueblo de la Bodoquera”, y que donde había ríos navegables el viaje se hacía forzosamente en canoa.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 20 de Abril de 1710.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Copia dada en Popayán por Fray Diego de la Pobreza en 24 de noviembre de 1777.

-49-

Sig.: 9036 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Gobernador de Popayán, Don Pedro de Becaria y Espinosa.

Destinatario: El Rey.

Contenido: “El Gobernador de Popayán, informa a Vuestra Majestad haber destinado el Colegio de Misiones de San Francisco a Fray Antonio Gutiérrez para la conducción de religiosos misioneros de España, con cuyo motivo hace presente las urgencias en que se halla la fábrica de su iglesia y claustro para que Vuestra Majestad se sirva auxiliarle en lo que fuere de su real agrado”.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 2 de Enero de 1778.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia.

-50-

Sig.: 9038 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Deán y Cabildo de Popayán.

Destinatario: El Rey.

Contenido: “El Deán y Cabildo de Popayán informa a Vuestra Majestad la religiosidad y observancia del Colegio de Misiones del Seráfico Padre San Francisco y la necesidad con que se halla de misioneros y fomentos para la construcción de convento y (sic) iglesia en esta ciudad”. Componían el Deán y Cabildo el Dr. Don Manuel Cornelio de Urrutia y Rojas, el padre José Prieto de Tobar, el Dr. Miguel José de Valencia, el Dr. Don Felipe Hurtado, el Dr. Melchor de Valencia y el Dr. Manuel Ventura Hurtado.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 8 de Enero de 1778.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia.

-51-

Sig.: 9039 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Los Oficiales Reales de las Cajas de Popayán.

Destinatario: El Rey.

Contenido: “Los. Oficiales Reales encargados del despacho de las Cajas de Popayán informan a Vuestra Majestad sobre la religiosidad y ministerios espirituales con que sirve al público de esta ciudad y sus provincias el Colegio de Misiones de religiosos franciscanos. La necesidad que tienen de Convento e iglesia en ella: y la de sujetos para las misiones vivas de infieles”. Los dichos Oficiales Reales eran: Santiago González de Quijano y Vicente Hurtado

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 10 de Enero de 1778

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia.

-52-

Sig.: 9037 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Cabildo y Regimiento de Popayán.

Destinatario: El Rey.

Contenido: “El Cabildo, Justicia y Regimiento de Popayán, informa a Vuestra Majestad la necesidad en que se halla el Colegio de Misiones de San Francisco en la fábrica de su Iglesia y perfección de su claustro de que se siguen los útiles efectos que recomienda, como de la que padece de operarios para las misiones y conversión de infieles a fin de que Vuestra majestad le auxilie en lo que sea de su soberano agrado”. El Cabildo por aquel entonces estaba formado por los señores Dr. Joaquín de Mosquera Figueroa, Joaquín Mariano García de Lemos, Joaquín de Valencia, José Tenorio, Francisco Rodríguez, Don José Nicolás de Mosquera y Figueroa, Luís Solís, Francisco Basilio de Angulo y Gorvea, Francisco del Campo y Larrahondo, Jerónimo Francisco de Torres, José de Caldas, Dr. José María Mosquera y Antonio Eduardo Castrillón.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 12 de Enero de 1778.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Copia. Hay otra copia.

Sig.: 9040 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Provisor de Popayán, Dr. Manuel José de Mosquera.

Destinatario: El Rey.

Contenido: “El Provisor de Popayán, informa a Vuestra Majestad las presentes graves necesidades del Colegio de Misiones de San Francisco en circunstancias que al mismo tiempo tiene destinado al Padre Fray Antonio Gutiérrez para que pase a España a conducir misioneros para que la piedad de Vuestra Majestad, se digne auxiliarme con lo que fuere de su real agrado”.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 18 de Enero de 1778.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia.

Sig.: 918 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Joaquín de San Luís Gonzaga y Lucio, misionero.

Destinatario: Don Francisco Javier Robles y Don Juan Antonio de Irurita, Oficiales Reales.

Contenido: Petición de Fray Joaquín de San Luís Gonzaga Lucio, misionero del Colegio de Nuestra Señora de las Gracias de Popayán, a los Oficiales Reales de las cajas de dicha ciudad pidiendo que certifiquen si por esas Cajas se da a cada misionero franciscano cualquier otra cantidad que la decretada por el Rey para su socorro. Los Oficiales Reales Don Francisco Javier Robles y Don Juan Antonio de Irurita, certifican que las Cajas Reales de Popayán no habían dado, ni daban a los misioneros otro socorro que el que se había decretado, esto es: 274 ps. y 2 rls. anuales a cada misionero sacerdote para pan, vino, cera, carne y sal; 182 ps. anuales a cada misionero lego para el antedicho renglón de pan, vino, cera, etc.; 30 ps. anuales a cada misionero como gratificaciones o para compra de “brujerías”, más 120 ps. al año, con los que se compraban 60 arrobas de carne salada para repartirla entre todos los misioneros.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 6 de Mayo de 1779 -8 de Mayo de 1779.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia dada en Popayán el 8 de mayo de 1779 por Don Ignacio Bernardino de Alarcón, escribano público y de Real Hacienda.

Sig.: 8238 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Rey

Destinatario: Gobernador de Popayán

Contenido: Real Cedula por la cual se divide el territorio de las misiones del Caquetá y Putumayo entre los religiosos franciscanos de los dos colegios de Cali y Popayán, señalando a estos pueblos fundados sobre el Putumayo y los que se fundaren y aquellos los del Caquetá por haber quedado sin misiones, a causa de la peste de viruelas que acabó con los indios de las cabeceras del Yurumanguí y Naya, donde misionaban los religiosos del Colegio de Cali. Otra Real Cédula y documentos sobre la conveniencia de mantener misioneros entre los Cunacunas, los que se darían al colegio de Cali, retirándolos del Caquetá. Los informes son desfavorables por la índole indómita y guerrera de esos indios que vivían bajo la influencia de

extranjeros forajidos que les daban armas y organizaban fuera la resistencia, manteniendo la confusión religiosa, introducida por los protestantes en la colonia. Interesante es el informe del P. Matías de la Peña cura del pueblo de Bete y que está situado en los últimos confines de los pueblos fieles de la Provincia del Citará y casi rayando con los Cunas. Señalaba cuatro pueblos de estos “nombrados Cacarica, Archía, Carepa y Curbarado con los cuales tienen comercio los Colidonios y Darieles que habitan en la otra costa frontera a la del Atrato y se reputan desde el tiempo la Conquista in conquistables...”

Lugar de Procedencia: San Ildefonso, Popayán, Quito.

Fecha: 5 de Octubre de 1780-12 de Junio de 1783.

Folios: 15

Observaciones: Manuscrito. Original.

-56-

Sig.: 9056 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Los Oficiales Reales de Popayán; el Gobernador de Popayán.

Destinatario: El Gobernador de Popayán; el Rey.

Contenido: Copia simple de dos informes, el uno de los Oficiales Reales Don Pedro Grot y Don Lucas Monzo Carriazo al Gobernador de Popayán, Don Pedro Becaria, y otro de este último al Rey. En el primero se explica que a los misioneros sacerdotes se les da anualmente por las Reales Cajas de Popayán 304 ps. 2 rls. y a los que no son sacerdotes 112 ps.; además se da para carne 120 ps. a cada uno. En el segundo informe se proponen algunas reformas en las misiones: se pide que acompañen a los misioneros algunos soldados para su seguridad y se hacen proyectos para la colonización de aquellas regiones. Este informe está incompleto.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 15 de enero de 1788.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia.

-57-

Sig.: 9008 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Dr. Don José María de Mosquera.

Destinatario: Oficiales Reales de Real Hacienda.

Contenido: Borrador de la petición que presentó el Dr. Don José María de Mosquera, Sindico del Colegio de Misiones de Popayán, a los Oficiales Reales de la Real Hacienda de dicha ciudad, solicitando se pagase al compañero del padre Fray Antonio del Rosal Gutiérrez que debía salir para las misiones del río Caquetá, “el correspondiente sínodo o limosna de seis meses primeros siguientes, que está mandado se dé respectivamente a los que así, en servicio de dichas misiones se destinan”. Una nota dice: “Popayán y febrero 27 de 1789 años, salio de aquí dicho Padre Gutiérrez”.

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 1789.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Copia.

-58-

Sig.: 8948 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Don Diego Martínez

Destinatario: Toribio Plaza.

Contenido: “Copia de la carta que escribió el Corregidor Don Diego Martínez al soldado Toribio Plaza en ocasión que los indios de San Jerónimo de la Bodoquerita dejaron solo a su padre misionero Fray Tomás Carrejo, a quien acompañaba haciendo escolta el dicho soldado Plaza” y en la que le manda volverse al pueblo de la Ceja, en vista de “no haber quedado en ese pueblo indio ninguno” y le comunica que el Virrey le manda informe sobre “las causas porqué los indios andan fugitivos de sus pueblos”

Lugar de Procedencia: La Ceja

Fecha: 6 de Agosto de 1790

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Se incluye una copia autenticada de la misma.

-59-

Sig.: 8938 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Comisario General de Indias

Destinatario: Guardián del Colegio de Misiones de Popayán

Contenido: Oficio del Padre Comisario General de Indias por el cual comunica al Guardián del Colegio de Misiones de Popayán que el Rey ha concedido al dicho Colegio una misión de 16 religiosos y ordena al Venerable Discretorio nombre un religioso “que despache con la mayor brevedad dicha comisión”.

Lugar de Procedencia: Madrid.

Fecha: 26 de Marzo de 1791

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original

-60-

Sig.: 8880 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez, Guardián del Colegio de Misiones de Popayán.

Destinatario: Cabildo de la Villa de Timaná.

Contenido: Petición de Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez, Guardián del Colegio de Misiones de Popayán, al Cabildo de la Villa de Timaná, para que vecinos de aquella provincia declaren lo que supieren sobre la muerte violenta que los indios Tamas dieron a Fray Marcos Calderón, a sus dos sirvientes y dos soldados en el pueblo del Caguán; sobre el asesinato que los dichos indios mandaron hacer en las personas de Fray Francisco Pugnet y Fray Lorenzo Jironza en el pueblo de Humea; sobre el envenenamiento de Fray Manuel Hermosilla y su sirviente y la “cruel muerte” que los payaguajes del pueblo de Puicuntí dieron al padre Arango, su doctrinero; sobre la huida de los misioneros, temerosos por sus vidas, de toda esa región; sobre la indiferencia de las autoridades en castigar tales delitos; sobre las subversivas actividades de Don Francisco Vásquez, Don Felipe Gutiérrez y Luís de Rivera, a quienes se suponía incitadores de los indios contra los misioneros; etc. Recibidas las declaraciones de los testigos, el Cabildo de Timaná entrega la información al Guardián del Colegio de Misiones. En ellas consta que Vásquez, Gutiérrez y Rivera fueron castigados por el Virrey Don Francisco Gil y Lemos por sus intromisiones y que su sucesor Don José de Ezpeleta les

levantó el castigo con el terminante apercibimiento de no inmiscuirse en las misiones, lo que no habían cumplido pues el primero estaba tratando de abrir un camino de su casa a Caguán, el segundo comerciaba con los Andaquíes, y el tercero había ido a establecer estanco de aguardiente en La Ceja. Además por dichas declaraciones se prueba que la escolta que debía estar en el pueblo de La Escala se divertía en pueblos distantes de él seis y más leguas, como los de Naranjal, Suaza, Boquerón, La Jagua, y no daba así protección a los misioneros.

Lugar de Procedencia: Timaná.

Fecha: 14 de Octubre de 1793 - 17 de Octubre de 1793.

Folios: 15

Observaciones: Manuscrito. Original.

-61-

Sig.: 8928 (Col. E I -11 ms)

Remitente:

Destinatario:

Contenido: "Cuenta y razón de los gastos que se hacen en la Europa con los religiosos misioneros que se traen a Indias" El Rey era quien hacía los gastos del viaje. Muy interesante. Esta cuenta es un presupuesto de lo que importaban los viáticos de los misioneros hasta Cádiz, primero, y de este puerto al que habían de desembarcar en América. Con lo que se les daba en dinero, aparece el avío que se les suministraba; todo de las cajas reales.

Lugar de Procedencia: No tiene

Fecha: No tiene

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original.

-62-

Sig.: 9041 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Gobernador de Popayán.

Destinatario: El Rey.

Contenido: "El Gobernador de la provincia de Popayán en la América informa a Vuestra Majestad sobre la habilitación del antiguo camino por donde las ciudades de Popayán y Almaguer comerciaron con la de Mocoa, donde tienen su misión los padres misioneros de San Francisco, con que se adelanta la conversión de los indios infieles, recibe el común utilidad y queda impedido el comercio ilícito de los portugueses por el río Marañón". 1- Otra persona añade las notas siguientes: "Borrador de letra y nota del señor Dr. Don José Beltrán de Caicedo.

Gobernador era Don Antonio Mola y Viñacorba. Se hacían estas diligencias a solicitud del R. P. Fray José Campiño por los años de 1748 o siguiente. El Padre residía entonces en esta ciudad de Popayán".

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: No tiene.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia.

-63-

Sig.: 9043 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Obispo de Popayán, Dr. Don Francisco Figueredo.

Destinatario: El Rey.

Contenido: Informe del Obispo de Popayán al Rey por el que le pone de presente las ventajas que Popayán tiene sobre Pasto y Quito para el establecimiento de un Colegio de misiones, cuyos misioneros fuesen a evangelizar los indios del Caquetá y Putumayo. Habla del camino nuevamente descubierto por Fray José de San Joaquín entre la ciudad de Popayán y Mocoa, pasando por Almaguer, y de las ventajas que este camino tenía sobre el de Pasto. También habla de las reducciones que el Gobernador Don Antonio de Mola y Viñacorba hizo en el Alto Micay, recogiendo a los muchos indios infieles que por allí había en un pueblo que puso bajo el patronato de Nuestra Señora del Pilar. Otra persona añade: "Son borradores de letra y nota del señor Dr. Don José Caicedo".

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: No tiene.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Copia.

-64-

Sig.: 9044 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Cabildo secular de Popayán.

Destinatario: El Rey.

Contenido: Informe del Cabildo secular de Popayán al Rey en el que se habla sobre la reducción que hizo el Gobernador Don Antonio de Mola y Viñacorba en las cabeceras del río Micay, de las providencias que dio para el mejor aprovechamiento del oro de la provincia de Barbacoas; de la expedición que por las misiones del Caquetá y Putumayo Fray José de San Joaquín, religioso del Colegio de San Diego de Quito, para reconocer el número y estado de las naciones de indios infieles que por allí vivían, y quién descubrió el camino que unía a Popayán con Almaguer y a esta población con Mocoa, camino que reconoció ser "más suave, más breve y menos gravoso y costoso" que el que pasaba por Pasto y, además estar cruzado por numerosos ríos, ricos en oro: estimó dicho padre que se necesitarían como 200 religiosos para las expresadas misiones. Se habla también del "comercio ilícito con los portugueses por el río Marañón" y de las ventajas que Popayán tenía sobre Pasto para establecer en ella un colegio de Misiones, cuyos frailes debían encargarse de evangelizar a los indios del Caquetá y Putumayo y sus afluentes. Una nota dice: "borrador- de letra y nota del Sr. Dr. Caicedo"

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: No tiene.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Copia.

-65-

Sig.: 9045 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Cabildo eclesiástico de Popayán.

Destinatario: El Rey.

Contenido: Informe del Cabildo eclesiástico de Popayán al Rey sobre las providencias dictadas por Don Antonio de Mola y Viñacorba para la reducción de indios y el mejor aprovechamiento del oro en la provincia de Barbacoas; sobre el camino nuevamente

descubierto entre Popayán y Mocoa y las ventajas del establecimiento de un Colegio de Misiones en Popayán. Se dice que los frailes del Colegio de misiones de San Diego de Quito habían ya adelantado negociaciones con los Padres Observantes Franciscanos de Popayán “proponiéndoles la permuta” del convento de San Diego por el convento de Popayán. Una nota dice: “Borrador de letra y nota del Sr. Dr. Don José Beltrán de Caicedo”.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: No tiene.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Copia.

-66-

Sig.: 9146 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Gregorio de León, Procurador de Misiones.

Destinatario: El Comisario General del Perú y su Definitorio.

Contenido: Habiéndose expedido a petición de Fray Martín de San José, Comisario de las Misiones de la Provincia de Quito, en Madrid a 16 de marzo de 1699 una letra patente por el Comisario General de Indias de la Orden Franciscana, en la cual se mandaba que las doctrinas más pingües y en las cuales no implicara detrimento en su congrua, contribuyesen de sus remanentes con 500 ps. anuales para el sostenimiento de las misiones, por lo muy necesitadas que éstas estaban de auxilios materiales; y por no haberse cumplido, sino raras veces, en el espacio de 20 años la mencionada patente, Fray Gregorio de León, procurador de las dichas misiones, pide al Comisario General del Perú y a su Definitorio que se ponga de nuevo en vigor, lo que así se hace. A la doctrina de Quito se le había asignado una contribución anual de 200 ps.; a la de San Andrés de 150; a la de Cotacallao de 100 y a la de Cotacache de 50 ps. anuales.

Lugar de Procedencia: Quito

Fecha: No tiene.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original.

-67-

Sig.: 9157 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Francisco Delgado.

Destinatario: El Presidente, Regente y Comandante General de Quito (?).

Contenido: Oficio dirigido al Presidente, Regente y Comandante General de Quito (?) por Fray Francisco Delgado, quién refiere que habiendo viajado por las misiones del Caquetá y Putumayo las encontró en lamentable estado: los indios habían abandonado los pueblos y huido a la selva; había carencia casi absoluta de misioneros y de medios para ejercer estos su ministerio, etc. etc. y pide que provea el “remedio conveniente” para solucionar aquella situación, para “Mayor gloria de Dios y servicio de nuestro católico Monarca”

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: No tiene.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia dada en Quito el 17 de mayo de 1788 por Juan Bernardino Delgado.

Sig.: 9199 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Procurador de las Misiones del Putumayo y Caquetá (?).

Destinatario: La Real Audiencia de Quito.

Contenido: Copia simple de un informe presentado por el Procurador de las Misiones (?) que los franciscanos tenían en el Caquetá y Putumayo sobre el estado de dichas misiones y de todo lo que se necesitaba para su progreso y adelanto. En él se critica a los Oficiales Reales de las Cajas de Quito (?) por las trabas que ponían al cobro de los auxilios manados dar a los misioneros por el Rey; se expresa que por aquel entonces -primera mitad del siglo XVIII (?) - constaban las mencionadas misiones de 7 pueblos de indios: San Diego, el nuevo; el de la Concepción; el de Tabacuntí; el de San Juan Capistrano; San Francisco de Asís de los indios amuajes; uno de indios murciélagos y otro de indios senseguajes. También se habla del fácil camino para ir a las misiones, el cual pasaba por el curato de Ávila; se pone de manifiesto la necesidad de dar una escolta de soldados a los misioneros; se insinúa que tales soldados se podrían reclutar entre “a gran multitud de gente ociosa” y vagabunda que se encontraba en la mencionada ciudad de Quito (?), etc., etc.

Lugar de Procedencia: Quito (?).

Fecha: No tiene.

Folios: 6

Observaciones: Manuscrito. Copia. Por el texto del documento se deduce que éste data de la primera mitad del siglo XVIII probablemente, y procede de Quito.

Sig.: 9426 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Rey

Destinatario: Don Mateo de Mata Ponce de León, Presidente de la Real Audiencia de Quito.

Contenido: Habiendo expedido el Rey en Madrid el 18 de noviembre de 1689 una Real Cedula por la que manda al Presidente de la Real Audiencia de Quito, Don Mateo de Mata Ponce de León, socorra a los religiosos franciscanos que asistían las misiones de los ríos Napo y Marañón con una limosna anual de “vino, cera, harina y sal”, el dicho Presidente pide al Padre Visitador Fray José Maldonado un “informe (d)el número de religiosos que están señalados y que asisten actualmente” en las referidas misiones, lo que así hace señalando además cuáles eran los pueblos fundados y que distancia había entre ellos. Pide luego el ya citado Presidente al Gobernador de los Quijos le informe sobre la cantidad de vino, cera, harina y sal que pudiesen necesitar cada año los referidos misioneros. Para los cuatro que por aquel entonces asistían aquellas misiones le parecen al dicho Gobernador suficientes, para cada año, cuatro botijas de vino, aunque si se condujera “algún aguardiente, no fuera necesario tanto (vino) pues el gasto más esencial de dichos géneros es para socorrer las enfermedades de los indios...”; un quintal de cera ,labrada para los cuatro; cuatro mulas de harina para cada uno y doce mulas de sal para los cuatro, “en consideración de la merma que de ella se tiene, como también en que con ella se compra el plátano, el ají, la yuca y demás víveres de la tierra. El Presidente de la Real Audiencia de Quito manda a los Oficiales Reales de las Cajas de aquella ciudad entreguen a los misioneros los géneros que refiere en su informe el Gobernador de Quijos.

Lugar, de Procedencia: Madrid, Quito.

Fecha: 18 de Noviembre de 1689 -17 de Julio de 1691

Folios: 9

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-70-

Sig.: 9430 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Diego de Céspedes; el Cabildo de Pasto.

Destinatario: Fray Martín de San José, Comisario de Misiones.

Contenido: Informe que, rindió, Fray Diego de Céspedes,

Presidente de las misiones de los ríos San Miguel y Putumayo al Comisario de Misiones Fray Martín de San José, y certificación, que, a petición del mismo Comisario de Misiones dio el Cabildo de Pasto. En su informe Fray Diego de Céspedes relata minuciosamente la primera entrada que hizo a los ríos San Miguel y Putumayo y cómo fue ganándose a los naturales, erigiendo iglesias, y estableciendo en una palabra la misión; cuenta los asaltos de los indios Tamas que estaban al acecho en las riberas del río Putumayo esperando que pasaran españoles con poca escolta, para caerles encima y quitarles la vida y los bienes, y, refiere también algunas costumbres de aquellos naturales. El Cabildo de Pasto certifica que el ya citado Comisario de Misiones vino de Quito para pacificar los belicosos Charuaes y Andaquies que habían arrasado Mocoa y los reales de minas del Caquetá; tenían en constante zozobra a la ciudad de Timaná y hasta habían intentado asaltar los pueblos de Sibundoy y Santiago, pero que nada había podido adelantar dicho Comisario al respecto por falta de gente española armada que protegiese la vida de los misioneros. Entre las costumbres anota que “entre los icaguates... luego que moría el indio le pelaban los cabellos y los guardaban y después quemando el cuerpo... juntaban los huesos y al año siguiente le hacían como unas honras en esta forma: que cuando se llegaba el tiempo salían todos los parientes a buscar carne y pescado y traído esto convidaban toda la gente de su comarca; bailaban y cantaban mucho y al fin les dieron de comer la carne envuelta en los cabellos del difunto, y los huesos molidos se los daban a beber en la chicha, que así se llama el vino de éstos”

Lugar de Procedencia: Pasto.

Fecha: 29 de Octubre de 1696 -5 de Febrero de 1697.

Folios: 14

Observaciones: Manuscrito. Copia. Archivo de los Franciscanos.

-71-

Sig.: 9480 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Capitán Tomás de Isasa.

Destinatario:

Contenido: Escritura otorgada por el Capitán Tomás de Isasa: hace donación intervivos a las misiones del Convento de San Francisco de Quito de las casas de su propiedad, que lindaban con el dicho Convento, las cuales las había heredado de su hermano el Contador Gaspar de Isasa (Ver sig. 9476) y en las que estaban fincados 2065 ps. que sumaban los principales de tres capellanías que él reconocía a censo, con las condiciones siguientes: que las dichas misiones reconociesen los referidos principales y pagasen sus réditos; que le dejasen vivir, hasta que muriese, sin pagar nada, en los aposentos que ocupaba en una de las referidas casas; y, que en caso de que resultase alcanzado su hermano el Contador Gaspar de Isasa, pagasen el alcance. Si por alguna causa faltasen las susodichas misiones debían pasar las referidas casas al Colegio de San Buenaventura, aunque en una escritura otorgada posteriormente y que se

inserta, estipula que si después de extinguidas, volviesen a establecerse las misiones, vuelvan las casas al poder de éstas.

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 4 de Julio de 1702 -18 de Septiembre de 1702.

Folios: 6

Observaciones: Manuscrito. -Copia. Archivo de los Franciscanos.

-72-

Sig.: 9502 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Juan de San José, Procurador de las misiones de los Oas, Putumayo y Caquetá.

Destinatario:

Contenido: Libro en el que anotaron las partidas de la distribución del socorro anual que se enviaba a las misiones de los Oas, Putumayo y Caquetá, y de los gastos que se hacían para conducir el dicho socorro desde Quito, por Pasto, a las mencionadas conversiones. Este libro lo abrió el 10 de agosto de 1704 Fray Juan de San José, Procurador, siendo Síndico el Capitán Felipe Álvarez de Balboa. El primer socorro se envió por el mes de febrero de 1705 y se continuó enviando anualmente hasta 1747. Al final están anotados los gastos del viaje que hizo Fray Lope de San Antonio por Popayán, Medellín, Tolú, Cartagena, Panamá, Guayaquil, saliendo y volviendo a Quito, con el fin de recoger limosnas para la “conversión de infieles y adelantamiento de las misiones”. Al parecer, hasta el año de 1747 dependieron las misiones directamente de la Provincia de San Francisco de Quito, porque en el Convento de San Pablo de aquella ciudad estaba la oficina de la procuraduría de las misiones.

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 10 de Agosto de 1704 -1º de Agosto de 1747.

Folios: 120

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-73-

Sig.: 9424 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Don Pedro de Caicedo Calatrava.

Destinatario: Fray Manuel de Cisneros, Procurador General de Misiones.

Contenido: Información levantada por el Maestre de Campo Don Pedro de Caicedo Calatrava, “Caudillo General de descubrimientos, pacificaciones y poblaciones de las Provincias infieles que están dentro de los límites y linderos de la Gobernación de Popayán, por nombramiento y título del señor Don Baltasar Carlos Pérez de Vivero, Marques de San Miguel de la Vega”, Gobernador y Capitán General de la ciudad de Popayán y sus Provincias, a petición de Fray Manuel de Cisneros, Procurador General de las Misiones que los padres franciscanos tenían en las orillas del Putumayo y en las bocas de otros que desaguan en él, al tenor de un memorial que el referido Padre Procurador presenta, dirigido a la Real Audiencia de Quito y en el que expone detalladamente el estado de las misiones: número de pueblos y de sus habitantes, costumbres y ritos de éstos, situación, clima y frutos de aquellos, etc. etc. Recibidas las declaraciones de los testigos, sigue la certificación que dio al respecto el referido Don Pedro Caicedo de Calatrava, y la que, a petición del mencionado Padre Procurador, expidió el Capitán Nicolás Gregorio Zambrano, “Alférez Real, Regidor Perpetuo y Alcalde Ordinario (de la ciudad de, San Juan de Pasto), por ausencia del electo”, también sobre los mismos puntos de

que trataba el referido memorial. De éste se desprende que por aquel entonces había siete pueblos, con un total de más de mil seiscientas almas, asistidos por seis religiosos: tres sacerdotes y tres legos y que las misiones se hallan en general, prosperas y tranquilas, aunque se debían corregir, ciertos abusos que se habían introducido y que detalladamente se explican.

Lugar de Procedencia: Pasto.

Fecha: 7 de Febrero de 1711 - 23 de Febrero de 1711.

Folios: 34

Observaciones: Manuscrito. Dos copias autenticadas dadas en Quito. (Véase también Sig. 9425). Archivo de los Franciscanos.

-74-

Sig.: 9425 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Don Pedro de Caicedo Calatrava.

Destinatario: Fray Manuel de Cisneros, Procurador General de Misiones.

Contenido: Información levantada por el Maestre de ~

Campo, Don Pedro de Caicedo Calatrava “Caudillo General de descubrimientos, reducciones, pacificaciones y poblaciones de todas las provincias de la Gobernación de Popayán, por título y nombramiento del señor Marques de San Miguel de la Vega, Gobernador y Capitán General de ella”, a petición de Fray Manuel de Cisneros, Procurador de las misiones que los Franciscanos tenían en los ríos San Miguel, Caquetá y Putumayo, al tenor del memorial que había hecho “para informar a los Señores Presidente y Oidores de la Real Audiencia de Quito del estado de dichas misiones y lo que se ha trabajado en ellas este presente año”. Durante ese año había sucedido, según el referido memorial, una “grave pestilencia... de que murieron más de trescientos indios”, y había por aquel entonces nueve pueblos con “un mil quinientos y setenta y ocho almas”, atendidos por seis misioneros: tres sacerdotes y tres legos. Además se da noticia de algunas costumbres y ritos de los naturales, “como son quemar los difuntos y beber sus cenizas con solemnidad funeral (que según la categoría del muerto, podía durar hasta un año), consultar los sueños con los agoreros y multiplicar el número de las mujeres” etc. etc.

Lugar de Procedencia: Pasto

Fecha: 31 de Octubre de 1712 - 3 de Noviembre de 1712.

Folios: 17

Observaciones: Manuscrito. Original. (Véase además Sig. .9424). Archivo de los Franciscanos.

-75-

Sig.: 9431 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Manuel de San Buenaventura, Procurador de Misiones.

Destinatario:

Contenido: Información levantada a petición de Fray Manuel de San Buenaventura, Procurador de las Misiones de los ríos Putumayo, San Miguel y Napo con el fin de probar que era verdad lo que en un memorial había representado su antecesor, Fray Lucas Rodríguez de Acosta, al Rey, y obtener así de las Reales Cajas de Quito, el socorro que Su Majestad y por dos Reales Cédulas, mandó se les diese a los misioneros, siempre y cuando fuese cierto lo que se le había expuesto. Los testigos declaran que los padres tienen suma necesidad del socorro del Rey, dados los crecidos gastos que debían efectuar para el sostenimiento de sus misiones y

de una escolta de soldados rara la protección de sus vidas. Declaran así mismo que en total había once pueblos en las susodichas misiones y que se esperaba “en breve tiempo la reducción (de)... más de veinte naciones de indios infieles””. También dicen que sería muy conveniente que se adjudicase a los franciscanos el curato de Sucumbíos para “el alivio de sus misiones”, como se le había dado el “de la ciudad de Archidona, pueblo del Napo y sus anexos” a la Compañía de Jesús con el mismo fin.

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 7 de Enero de 1719 - 17 de Enero de 1719.

Folios: 15

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los franciscanos.

-76-

Sig.: 9481 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Capitán Don Antonio Pastrana, Síndico de misiones.

Destinatario: Capitán Don Agustín de Merisalde y Chacón.

Contenido: Escritura de venta otorgada por el Capitán Don Antonio Pastrana, Síndico General de las Misiones del Convento de San Francisco de Quito, de las dos casas que donó a las dichas misiones el Capitán Don Tomás de Isasa (Véase sig. 9480), situadas “en la colación” de la Catedral, a favor del Capitán Don Agustín de Merisalde y Chacón en la cantidad de 5700 ps. de la siguiente manera: el comprador entregó 625 ps. de contado, y reconoció a censo: primero, los 2075 ps. de cuatro principales que estaban fincados en dichas casas y segundo el resto de 3000 a favor de las referidas misiones, que impuso, fincó y situó el comprador sobre las mismas casas, y se obligó a pagar un rédito anual del cinco por ciento y a satisfacerlo cada seis meses, hasta la completa redención del principal.

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 14 de Octubre de 1739.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Copia. Archivo de los Franciscanos.

-77-

Sig.: 9482 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Capitán Don Jacinto Antonio de Lemos.

Destinatario: Fray Lope de San Antonio, Procurador de Misiones.

Contenido: Habiendo redimido Fray Francisco Bolaños, Superior de la Recolección del Tejar de Nuestra Señora de las Mercedes de Quito el principal de 625 ps. que estuvo impuesto en la hacienda de Pichincha a favor de las misiones que los religiosos franciscanos tenían en el río Putumayo y en Sucumbíos, Fray Lope de San Antonio, Procurador de las dichas misiones, con licencia del Obispo, entregó la dicha cantidad de 625 ps., en el interín que encontrase finca segura sobre la cual imponerla nuevamente a censo, al Capitán Don Jacinto Antonio de Lemos, síndico de la Recolección de Pomasque, “bajo de obligación depositaria y de pagar el interés de un cinco por ciento”, y quien “para mayor seguridad” de éste crédito, empeñó e hipotecó “las casas de su morada de esta ciudad (de Quito) que están en ...la colación de esta Santa Iglesia Catedral y calle que se va al Hospital Real de la Caridad de esta dicha ciudad y haciendas del Valle de Pomasque ...”

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 28 de Abril de 1743.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Copia. Archivo de los Franciscanos.

-78-

Sig.: 9309 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Vicente de la Caridad y Rafels.

Destinatario:

Contenido: Cuaderno en el que anotó Fray Vicente de la Caridad y Rafels el socorro que recibió en Octubre de 1748 en Quito, del Procurador de Misiones, y la distribución que del dicho socorro hizo entre los misioneros. Aparece una "razoncita" muy interesante de Fray Diego de la Pobreza (?) hecha el 1º de Septiembre de 1791, y en ella da noticia de los misioneros que por aquella época servían las misiones y lo que fue después de ellos. Dice que conoció al Padre Barrutieta cuando éste vivía con Fray José Campiño por febrero de 1750, "en la casa del Sr. Don Cristóbal de Mosquera, que llaman del Molino, en calidad de Hospicio", y asegura que el Padre Rafels debió equivocarse el año en que recibió el primer socorro, de que trata este cuaderno, pues asegura que fue en octubre de 1747.

Lugar de Procedencia: Popayán (?).

Fecha: Octubre de 1748 y 19 de septiembre de 1791.

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-79-

Sig.: 9493 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Fiscal de la Real Audiencia de Quito.

Destinatario: La Real Audiencia de Quito.

Contenido: Copia simple de una vista del Fiscal de la Real Audiencia de Quito. En ella dice que no le parece justo se prive del socorro anual a los religiosos franciscanos que asistían en las misiones de Caquetá y Putumayo que no resultaron comprometidos en el contrabando que se introdujo por el pueblo de San Juan a la ciudad de Pasto, pero si se le deben suprimir a Fray Juan Mansilla, misionero del dicho pueblo de San Juan, retirándolo además de las misiones, por haberse comprobado plenamente su complicidad en el antedicho contrabando. También dice el Fiscal que los auxilios no deben -como lo pedían los Oficiales Reales - darse en dinero, sino en especies, y que no se debía aumentar el mencionado socorro, como lo había pedido Fray José Salvador, sino suministrar lo acostumbrado hasta que se conociese el resultado del informe que sobre el estado de las misiones había hecho la dicha Real Audiencia de Quito al Rey.

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 30 de Enero de 1749.

Observaciones: Manuscrito. Copia simple. Archivo de los Franciscanos.

-80-

Sig.: 9432 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray José Fernández Salvador, Guardián del Colegio de Misiones de San Diego de Quito

Destinatario: La Real Audiencia de Quito.

Contenido: Informe de Fray José Fernández Salvador, Guardián del Colegio de Misiones de San Diego de Quito a la Real Audiencia de aquella ciudad. Hace una breve historia de las misiones de los franciscanos en los ríos Amazonas, Napo, Putumayo, Aguarico y otros y dice que por aquel entonces había siete pueblos en las dichas misiones y da una pequeña información sobre cada uno de ellos. Habla luego de “un vocabulario” de las lenguas indígenas que se había perfeccionado, con el cual se facilitaba a los misioneros la enseñanza de la doctrina. Habla de la ciudad de Esija de los Sucumbíos y hace su historia y pide que se adjudique el curato de Ávila, vecino a Sucumbíos, a su Orden para establecer por allí la entrada de las misiones, porque así sería más breve el camino que por Pasto, por donde se practicaba. Pasa luego a explicar las dificultades con que siempre ha tropezado su Orden tanto para el cobro de los socorros en las Cajas Reales, como para el establecimiento de una escolta armada para proteger las vidas de los religiosos. Pide que en estos puntos se practique lo mismo que se hacía con la Compañía de Jesús, a la cual se pagaban puntualmente los socorros y tenía en sus misiones del Mainas y Archidona, Gobernadores y Tenientes que mandaban fuertes escoltas sostenidas por la Real Hacienda. Concluye suplicando que una vez visto este informe por la Real Audiencia, se sirva enviarlo al Consejo de Indias.

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 1750.

Folios: 6

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos. Papel sellado de 1749 y 1750

-81-

Sig.: 9386 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray José de Jesús y Carvo, Procurador de Misiones; Fray José Joaquín de San Joaquín, Guardián.

Destinatario:

Contenido: Cuentas de los gastos de las misiones que estaban a cargo de los religiosos franciscanos del Colegio de Popayán de los años de 1751, 1752, 1753, 1754, 1755, 1756 y 1757. Son interesantes las cuentas de lo que gastó Fray Antonio de Jesús Paredes en la fundación del pueblo de San Joaquín en la desembocadura del Putumayo. Dice dicho misionero que llegó “al desemboque de este río de Putumayo a dos de mayo en el año de 1754 a fundar este pueblo de San Joaquín”. En el siguiente año ya había “sacado ciento y cuarenta almas del monte, con grande riesgo de mi vida (dice), por ser una nación nueva que nunca se había descubierto y se llama la dicha nación Yumana, gente atrevida que usan de todo género de armas y de distinta lengua de otras naciones. Habiendo sacado esta dicha gente permitió el Señor que entrara una peste a este dicho pueblo de San Joaquín, que se murieron ochenta y seis almas y el más resto de gente se huyó por miedo de la peste, botándome canoas río abajo”. (certifica esto en 20 de junio de 1756), por lo que le fue “preciso sacar nuevamente indios Infieles” para poblar el dicho pueblo de San Joaquín.

Lugar de Procedencia: Concepción; San Joaquín de Yumanas; San Diego de Orito; Sta. Cruz de Encabellados; Popayán.

Fecha: 5 de Agosto de 1751 - de Marzo de 1758.

Folios: 37

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-82-

Sig.: 9230 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Matías de Velasco, Comisario General de Indias.

Destinatario: Fray Ramón de Sequeyra y Mendiburu.

Contenido: Copia de una patente de Fray Matías de Velasco, Comisario General de Indias, por la cual nombra comisario de la misión de 16 religiosos que el Rey, por Cédula fechada en Buen Retiro a 28 de diciembre de 1751 concedió al Colegio de Misiones de las Vírgenes Clara y Rosa de Pomasque, a Fray Ramón de Sequeyra y Mendiburu y le da la licencia necesaria “para que vaya a todas las Provincias de España y a sus Colegios Apostólicos”, y que una vez notificados los Padres Provinciales de todas las “letras de comisión que lleva, para que las dejen publicar en los Conventos principales” pase a elegir los religiosos que deben componer la misión de entre los que “espontáneamente se ofrecieren”.

Lugar de Procedencia: Madrid.

Fecha: 17 de Enero de 1752.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Copia autenticada por Fray Ramón de Sequeyra. Archivo de los Franciscanos

-83-

Sig.: 9258 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Lope de San Antonio.

Destinatario:

Contenido: Varios papeles simples pertenecientes a la misión de padres franciscanos que conducía a América Fray Lope de San Antonio. Entre ellos una memoria en la que se anota todo lo que contenía el equipaje de dicha misión.

Lugar de Procedencia: Puerto de Santa María - Honda.

Fecha: 6 de Octubre de 1755 -27 de Enero de 1756.

Folios: 11

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-84-

Sig.: 9255 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Lope de San Antonio.

Destinatario:

Contenido: Cuaderno en el que anotó Fray Lope de San Antonio todos los gastos de alimentos, vestuarios, calzado, oficiales de diferentes artes y cuentas de viajes; gastos de pretensiones en Madrid y Roma, etc., de la misión que conducción a “la Provincia de Quito, Reino del Perú”. Una de las partidas dice: “Por la hechura de la imagen de Nuestra Señora de Gracia con su Niño, ambas de metal y con la encarnación importan ochocientos cuarenta y siete rls. y medio” y siguen las partidas de los gastos que se hicieron para vestir y adornar las citadas imágenes, y por último anota: “Por veinte y una libra de metal para vaciar dichas imágenes y por el cuerpo de la Virgen, que es de madera, este importa noventa reales y el metal ciento: suma todo ciento y noventa”. Al final del cuaderno está un curioso e interesante “Modo de sacar la cuenta de la marea”.

Lugar de Procedencia: Puerto de Santa María.

Fecha: 18 de Octubre de 1755.

Folios: 37

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-85-

Sig.: 9259 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Lope de San Antonio.

Destinatario:

Contenido: Cuatro cuadernos en los que se anotaron los gastos diarios de la misión que conducía a América Fray Lope de San Antonio.

Lugar de Procedencia: Puerto de Santa María (?).

Fecha: 10 de Mayo de 1756 - 31 de Octubre de 1756.

Folios: 57

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-86-

Sig.: 9433 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray José Joaquín Barrutieta, Procurador del Colegio de Misiones.

Destinatario: La Real Audiencia de Quito.

Contenido: Petición de Fray José Joaquín Barrutieta, Procurador del Colegio de Misiones a la Real Audiencia de Quito, por la cual pide que a los 10 misioneros europeos que vinieron en el año de 1743 a la Provincia de Quito, pertenecientes a la misión de 26 concedida por el Rey desde 1719, se les obligue a ir a las misiones a cumplir su ministerio, como era su obligación, pues no lo habían hecho con excepción de Fray Vicente Ralles (Rafels?), quien asistió en ellas tres años y ya era difunto, y se les aparte de los "oficios honoríficos de la Provincia" que hubieran conseguido, pues dichos misioneros "solo viven (dice) empleados en solicitar(los) y conseguir(los)". La Real Audiencia manda pasar el asunto al Fiscal y éste en su vista pide una certificación de los Oficiales Reales sobre los socorros que hubiesen pagado, para proveer lo conveniente.

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 22 de Junio de 1756 - 25 de Junio de 1756.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia Simple. Archivo de los Franciscanos.

-87-

Sig.: 9518 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Don José Solís Folch de Cardona; Fray José Fernández Salvador y otros.

Destinatario: Los Oficiales Reales de las Cajas de las ciudades de Quito y Popayán.

Contenido.: Instrumentos relativos a la asignación en las Cajas Reales de Popayán del socorro anual que daba el Rey a los misioneros que asistían las misiones de Caquetá y Putumayo. Están copiados los despachos de Don José Solís Folch de Cardona, Virrey del Nuevo Reino de Granada, a los Oficiales Reales de Quito y Popayán: a los primeros les ordena paguen las cantidades que por concepto de socorros debiesen a las susodichas misiones hasta el 12 de noviembre de 1756 y suspendan desde esa fecha los pagos; ya los segundos les manda que desde la citada fecha pagasen los socorros en la forma y cantidades acostumbradas en las Reales Cajas de Quito. Están también las diligencias hechas en Quito para el cobro del socorro de tres años que se estaba debiendo, y las que hizo en Popayán el Dr. Don José Beltrán de

Caicedo, Síndico del Colegio de Misiones, ante los Oficiales Reales de esa ciudad para obtener el pago del primer socorro, correspondiente al año de 1756 a 1757, para los ocho religiosos que en dicho año las hablan asistido.

Lugar de Procedencia: Santafé, Quito, Popayán.

Fecha: 14 de Noviembre de 1756 -28 de Noviembre de 1757.

Folios: 25

Observaciones: Manuscrito. Copia autenticada. Archivo de los Franciscanos

-88-

Sig.: 9257 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Lope de San Antonio.

Destinatario:

Contenido: Cuatro cuadernos de apuntes, en borrador, de los gastos de la misión que Fray Lope de San Antonio conducía a América.

Lugar de Procedencia: Cádiz -Honda.

Fecha: 1756 y 1757.

Folios: 49

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-89-

Sig.: 9256 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Anónimo.

Destinatario:

Contenido: Cuaderno en el que están anotados los gastos de la misión que conducía Fray Lope de San Antonio a la provincia de Quito, durante su permanencia en el puerto de Cartagena.

Lugar de Procedencia: Cartagena.

Fecha: 17 de Febrero de 1757.

Folios: 16

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-90-

Sig.: 9525 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Lope de San Antonio; Don Francisco Gamiz.

Destinatario: Don Antonio Mola.

Contenido: Un recibo dado por Fray Lope de San Antonio a Don Antonio Mola por 60 ps. y seis cuentas de algunos gastos hechos para la misión que aquel conducía a América.

Lugar de Procedencia: Cartagena.

Fecha: 22 de Febrero de 1757

Folios: 10

Observaciones: Manuscrito Original. Archivo de los Franciscanos.

-91-

Sig.: 9364 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Lope de San Antonio, Procurador del Colegio de Misiones de Popayán.

Destinatario:

Contenido: Cuenta general de cargo y descargo que Fray Lope de San Antonio, Procurador del Colegio Misiones de Popayán, rindió del viaje que hizo a España para conducir una misión que el Rey concedió al dicho Colegio de Misiones. En dicha cuenta constan algunas cosas que compró en España para el Colegio, entre ellas once cajones de libros, la Imagen de Nuestra Señora de Gracia, herramientas, prendas de vestir, algunas alhajas, etc.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 4 de marzo de 1758.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. -Original. Archivo de los Franciscanos.

-92-

Sig.: 9365 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Lope de San Antonio.

Destinatario:

Contenido: "Memoria de lo que ha de haber en ser a favor de la misión, entregado por el hermano Francisco Gamiz y por mí al R. P. Guardián y Sr. Síndico Dr. José Beltrán de Caicedo". Entre las partidas figuran: una de once cajones de libros; otra de 43 libros, entre ellos 15 de medicina; una de dos ornamentos; otra de la imagen de Nra. Sra. de Gracia, su vestuario, nicho y vidriera, y otras herramientas, útiles de cocina, prendas de vestir, etc.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 4 de Marzo de 1758

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-93-

Sig.: 9427 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Antonio Alfaro, Visitador; Fray Ramón de la Trinidad; Fray José de Jesús y Carvo y Fray Javier Mejía.

Destinatario:

Contenido: Inventario "de las alhajas de iglesia y sacristía", "de las alhajas del convento", "de la fragua" y "de la carpintería" del pueblo de Nuestra Señora de la Concepción. Además se incluye un "inventario de bienes de sacristía, iglesia y convento" del pueblo de San Diego, hecho el "día 18 de julio de 1758 siendo misionero el R. P. predicador Fray Javier Mejía".

Lugar de Procedencia: La Concepción, San Diego.

Fecha: 18 de Julio de 1758 y 2 de Marzo de 1759.

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-94-

Sig.: 9393 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Jacinto Alonso Luengo (?); Fray Marcos de San José.

Destinatario:

Contenido: Tres inventarios: el primero "de los bueyes, reses y otros trastes de misión, que están en la entrada del monte y el cuidado del Gobernador del Pongo Don Clemente Joaquín" hecho por Fray Jacinto Alonso Luengo (?) el 24 de noviembre de 1759; el segundo "de las alhajas pertenecientes a la iglesia del pueblo de San Francisco Javier de la Ceja, hecho en 20 de octubre de 1792 años" por Fray Marcos de San José, ante testigos; y el tercero del pueblo

de San Antonio de Caquetá, junto con el padrón de los indios de este pueblo y el de los de Mocoa.

Lugar de Procedencia: Pongo; La Ceja; San Antonio de Caquetá.

Fecha: 24 de Noviembre de 1759 y 20 de Octubre de 1792.

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-95-

Sig.: 9387 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Jacinto Alonso Luengo, Visitador.

Destinatario:

Contenido: Visita de los pueblos de las misiones del Putumayo y Caquetá, a cargo del Colegio de Misiones de Ntra. Sra. de las Gracias de Popayán, hecha por Fray Jacinto Alonso Luengo, Visitador nombrado por el Guardián del dicho Colegio de Misiones. Reunidos en el pueblo de la purísima Concepción los religiosos que por aquel entonces asistían las referidas misiones, a saber: Fray José de Jesús y Carvo; Fray Antonio Paredes, del pueblo de San Joaquín; Fray Juan Plata, del pueblo de Caquetá; Fray Antonio Urrea, del pueblo de la Purísima Concepción; Fray Cristóbal Romero del pueblo de San Francisco de los Amaguajes; Fray Javier Mejía, del pueblo de San Diego; Fray Juan de la Cruz del pueblo de Santa Rosa; Fray Lope de San Antonio, y el Comisario de las dichas misiones Fray José Joaquín Barrutieta, y preguntados si tenían algo que declarar “digno de visita y remedio”, respondieron negativamente, excepto Fray Antonio Urrea, quien dijo que tenía que declarar algunas cosas “que piden remedio para el buen establecimiento de las misiones y bienestar de los religiosos, lo que se pondrá en forma de petición”. El Visitador dictó el auto de visita en el que dio a los misioneros algunas instrucciones para el gobierno de las misiones, y pasó luego a los pueblos de San; Francisco de los Amaguajes, de la Purísima Concepción, de San Diego y de Caquetá, en su orden, donde preguntó a los Gobernadores y Capitanes de los indios si tenían alguna queja contra sus misioneros, a lo que éstos respondieron invariablemente que no.

Lugar de Procedencia: Concepción; San Francisco de los Amaguajes; San Diego y Caquetá.

Fecha: 1º de Marzo de 1759 - 16 de Mayo de 1759.

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-96-

Sig.: 9512 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Hermano Marcos Tobar; Fray Fernando de Jesús y Larrea; Don Nicolás Cayetano González.

Destinatario: Fray Juan Fuenmayor; Fray José Joaquín Barrutieta.

Contenido: 1) Apunte de lo que entregaron el hermano Marcos Tobar y Fray Fernando de Jesús y Larrea, en nombre del Colegio de Misiones de Popayán, a Fray Juan Fuenmayor, Procurador de las Misiones, a cuenta de lo que el Colegio debía a las conversiones, hasta saldar la deuda. 2) Cuenta de cargo y descargo entre Don Nicolás Cayetano González y Fray José Joaquín Barrutieta, por varias cosas que aquel suplió para las misiones.

Lugar de Procedencia: Popayán -Almager

Fecha: 20 de Abril de 1759 -22 de Noviembre de 1759.

Folios: 3

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-97-

Sig.: 9524 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray José Joaquín de San Joaquín.

Destinatario: Don Nicolás Cayetano González, Síndico de Misiones.

Contenido: Dos recibos dados por Fray José Joaquín de San Joaquín al Síndico de las misiones de Caquetá y Putumayo en Almaguer, Don Nicolás Cayetano González, el primero por 183 ps. y el segundo por 100 ps., cantidades éstas, que le entregó de orden de Fray Juan Antonio de San Joaquín Procurador de las misiones. Además, un recibo del dicho Don Nicolás Cayetano González a Fray José Barrutieta, por el que hace constar que éste le devolvió 50 ps. de los 100 que le había entregado a Fray José Joaquín de San Joaquín, y una cuenta del socorro (?) que le remitió al Padre Comisario sin fecha ni firma.

Lugar de Procedencia: Almaguer.

Fecha: 20 de Enero de 1761 - 25 de Marzo de 1761.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-98-

Sig.: 9394 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Juan (?).

Destinatario:

Contenido: “Cuenta de cargo y descargo de nuestro hermano el Sindico de Almaguer, Don Nicolás Cayetano González y el Procurador de Misiones”.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 28 de Mayo de 1761 - 18 de Diciembre de 1761.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-99-

Sig.: 9271 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray José Joaquín de San Joaquín.

Destinatario: Fray Joaquín de San Luís Gonzaga, Guardián

Contenido: Carta de Fray José Joaquín de San Joaquín al P. Guardián Fray Joaquín de San Luís Gonzaga. En ella le dice que llegó “a este de Santa Rosa, (pueblo de las misiones del Caquetá y Putumayo), ansioso de pasar a pueblo Viejo con toda la chusma que traía” pero que la gente se le apestó, por lo que tuvo que quedarse en el dicho pueblo de Santa Rosa. Dice que en Pueblo Viejo huyeron “los Encabellados y Murciélagos cargando todo lo que pudieron y de esto dimanó un gran desconsuelo y aun casi despecho en mi Fray Juan (su misionero) que no me ha costado poco el sosegarlo”, y añade que piensa retenerlo a su lado mientras se cure su gente y luego enviarlo de nuevo a pueblo Viejo “a poner reparo en sembrados y demás cosas”.

Lugar de Procedencia: Santa Rosa.

Fecha: 5 de Mayo de 1762

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-100-

Sig.: 9272 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray José Joaquín de San Joaquín.

Destinatario: Fray Joaquín de San Luís Gonzaga, Guardián.

Contenido: Carta de Fray José Joaquín de San Joaquín al P. Guardián Fray Joaquín de San Luís Gonzaga. En ella le dice que deseaba ir a Popayán para ver al Comisario General, pero que un “apostema” que le resultó le impedía montar en bestia. Agrega que los mil pesos que suplió el Dr. Don José Beltrán de Caicedo a Fray José Carvo para el socorro de la misión habían sido satisfechos con una libranza que se le había entregado. Explica que aplicó “siempre a la satisfacción de la deuda los mil pesos de la libranza porque éstos los había de recibir precisamente en plata y con ella acallaba sus quejas;(teniendo en cuenta) que no se pudo sacar cosa alguna de la Misión hasta los dos años y considerando que los efectos de la misión, aunque excedieron a los mil pesos, nunca los había de pagar, ni yo los había de cobrar en vista de haberme dado los negros”. Y añade: “Ahora háyase hecho pago con la dicha libranza o con los efectos de la Misión (que fue lo pactado) siempre debe o lo uno o lo otro”.

Lugar de Procedencia: Santa Rosa.

Fecha: 29 de Julio de 1762.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-101-

Sig.: 9322 (Col. E I -11 ms)

Remitente:

Destinatario: Fray Juan de la Cruz Ortega; Fray José Joaquín Barrutieta; Don Pedro Larios.

Contenido: Cuatro memorias: en la primera consta cómo se gastó el socorro de 91 ps. que dieron las Cajas Reales al Padre misionero Fray Juan de la Cruz Ortega por el tercio, cumplido en mayo de 1765. En la segunda las cantidades que ya habían recibido el Padre misionero Fray José Joaquín Barrutieta y el hermano Fray Juan (?) de los tercios de mayo y noviembre de 1765, en la tercera los géneros (pólvora holandesa, plomo, papel, abalorios etc.) que se enviaron al dicho Padre Barrutieta por cuenta del socorro del tercio de noviembre, y en la cuarta, constan los efectos que sacó de misión” Don Pedro Larios (hachas, machetes, cuchillos, tabaco, telas, carne, bizcocho, anzuelos) que montan en total 238 pats. 4 rls.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 6 de Julio de 1765.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original. (Véase Sig. 9313). Archivo de los Franciscanos

-102-

Sig.: 9510 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Don Fernando de Ayerbe y Aragón; Don Ramón de la Barrera; Don Juan José de Villalengua.

Destinatario: Fray José Barrutieta; Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez.

Contenido: Tres cartas: la primera de Don Fernando de Ayerbe y Aragón a Fray José Barrutieta, en la que le da noticia de las disposiciones que ha tomado para capturar a su esclavo Bonifacio. Las otras dos dirigidas a Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez: una por Don Ramón de le. Barrera, en la que le manifiesta que le remite unos pliegos del Presidente

de le. Real Audiencia de Quito y algunos géneros, con dos soldados destinados “al nuevo pueblo de la nación Yuri”, que debían esperarlo en el de Caquetá para bajar juntos hasta el dicho pueblo de los yuríes y regresar luego los soldados con el religioso mercedario que en dicho pueblo residía, después que se lo hubiere entregado; la otra de Don Juan José de Villalengua, Fiscal de la Real Audiencia de Quito en la que le manifiesta que ha recibido “la copia de contestación al oficio” del Gobernador de Popayán que le envía y que ha dispuesto que pasasen estos documentos al tribunal de la Real Audiencia. “para mejor instrucción del expediente de la materia”.

Lugar de Procedencia: Popayán, Pasto, Quito.

Fecha: 5 de Noviembre de 1765; 30 de Enero de 1786; 17 de febrero de 1788.

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. –Original. Archivo de los Franciscanos.

-103-

Sig.: 9461 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Guardián y Discretos del Colegio de Misiones de Popayán.

Destinatario: Los Oficiales Reales de las Cajas de Popayán.

Contenido: Certificación del Guardián y Discretos del Colegio de Misiones de Popayán a los Oficiales Reales de las Cajas de dicha ciudad por la que consta el nombre de los religiosos y el tiempo que cada uno había servido en las misiones del Caquetá, Putumayo y Andaquíes. A continuación, está un auto de los dichos Oficiales Reales, por el que mandan, que de acuerdo con la "orden superior" del Tribunal de Cuentas de Santa Fe, se presenten estas certificaciones juradas, para poder pagar los socorros que el Rey había asignado a los misioneros.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 8 de noviembre de 1768 -14 de noviembre de 1768.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-104-

Sig.: 9397 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray. Bonifacio de San Agustín Castillo; Fray Joaquín de San Luís Gonzaga.

Destinatario: Fray José Francisco de la Concepción Vicuña; el Gobernador de Popayán.

Contenido: Carta de Fray Bonifacio de San Agustín Castillo al Padre Vice-Comisario Fray José Francisco de la Concepción Vicuña. En ella le refiere los percances que ha tenido con siete negros “que se huyeron del Pará”. Le dice que los remitió al Teniente del pueblo de San Miguel para que “los botase por Aguarico” al Napo, como así lo hizo el Teniente, pero que dos de los más pícaros se devolvieron, y bajaron “a la gentilidad” de las misiones, donde estuvieron tres años. Le refiere que ahora habían vuelto trayendo en su compañía cuatro indios infieles, cuatro indias y una niña, y le habían pedido que los casase con dos de las referidas indias, y que no pudiendo quitárselos de encima por ningún medio resolvió enviárselos a él, para que hiciese con ellos lo que le pareciere más 'conveniente, diciéndoles que era el único que podía casarlos ya que él no tenía facultad para hacerlo. Esta carta la presentó, con petición, Fray Joaquín de San Luís Gonzaga, Guardián del Colegio de Misiones de Popayán, al Gobernador de dicha .ciudad, suplicándole remediase los males que en las misiones causaban los esclavos fugitivos y los maleantes que allí se refugiaban, y propone como remedio, que cada tres años, cuando el Guardián o su delegado fuera a hacer la visita a las misiones, le

acompañase un Juez con jurisdicción suficiente y una escolta de ocho o diez hombres para hacer efectivos los fallos de aquel, y de este modo limpiar periódicamente las misiones de gente indeseable.

Lugar de Procedencia: Concepción, Popayán.

Fecha: 23 de Noviembre de 1771.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-105-

Sig.: 9395 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Don Pedro de Ureta

Destinatario: El Obispo de Popayán.

Contenido: Oficio de Don Pedro de Ureta al Obispo de Popayán. En él le manifiesta que habiéndole pasado,

el 9 de septiembre de 1772, el Virrey de Santa Fe, un oficio con copia de la resolución por él dictada para que se proveyese de clérigo secular el pueblo de San Francisco Javier de la Ceja, y que, no habiéndose esto verificado todavía, y en vista de los informes de Don Francisco Vásquez, nombrado para que “contribuyese” a este fin, y de las representaciones de dos indios andaquies, que personalmente fueron a Santa Fe a pedir se les proveyese de cura secular y solicitaron por tal a Don Vicente Javier Hurtado, le ruega, que de acuerdo con “superior orden” que le incluye, “concurra Vuestra Señoría Ilustrísima por su parte en lo que debe conducir al (logro de este) intento”.

Lugar de Procedencia: Santa Fe.

Fecha: 17 de Agosto de 1773.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-106-

Sig.: 9403 (Col. E 1 -11 ms)

Remitente: El Guardián del Colegio de Misiones de Popayán (?).

Destinatario: El Obispo de Popayán (?).

Contenido: Escrito del Guardián del Colegio de Misiones de Popayán (?) al Obispo de dicha ciudad (?). En él le manifiesta que de los papeles “que por la dignación discreta de V. S. Ilma.” se le habían confiado, resulta haberse obligado Don Francisco Vásquez a edificar una iglesia a los indios charaguas, y dice que será bien se le estreche para que cumpla con lo prometido, “con tal que se lleve precaución de evitar algunos inconvenientes que justamente deberán recelarse”. Dice que los religiosos franciscanos no se oponen a la pretensión de los indios de la Ceja que se les provea de cura secular, pidiendo para esto a Don Francisco Javier Hurtado y Ávila (aunque se recela que cuando tengan clérigos, inicien las quejas contra éstos, pues lo único que buscan, dice, es sacudir el yugo y volver a su antiguo libertinaje) siempre que “no se perjudique el tránsito y sitio que como escala han de tener las misiones de Caquetá y Putumayo”, y no se falte a lo dispuesto por el Sto. Concilio de Trento en cuanto a “verificarse primero y hacerse visible el tener la erección de pueblo a cuyo título se pretende el que el mencionado Hurtado se ordene, (y tenga) la suficiente congrua”.

Lugar de Procedencia: Popayán (?).

Fecha: 1773.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia simple. Archivo de los Franciscanos.

-107-

Sig.: 9381 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Guardián y Discretorio del Colegio de Misiones de Popayán (?).

Destinatario: Los Oficiales Reales Don Pedro Álvarez y Loya y Don Francisco Javier Robles.

Contenido: Oficio del Padre Guardián y del Discretorio del Colegio de Misiones de Popayán (?) a los Oficiales Reales de las Cajas de Popayán, Don Pedro Álvarez y Loya y Don Francisco Javier Robles. En él le dicen que les remiten el informe que se levantó con los datos que dieron los operarios de las misiones de los ríos Putumayo y Caquetá sobre el estado de éstas; dos cartas informes: una de Fray Manuel de la Santísima Trinidad que trata “de los excesos con que... proceden individuos portugueses” en las dichas misiones y le. otra del Padre Comisario de Misiones, Fray José de la Concepción y Vicuña, “en que informa los perjuicios causados por los andaquíes del pueblo de la Ceja”, en cumplimiento del oficio de los expresados Oficiales Reales, de fecha 22 de febrero de 1774.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 26 de Febrero de 1774.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia. Archivo de los Franciscanos.

-108-

Sig.: 9382 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Los Oficiales Reales de las Cajas de Popayán

Destinatario:

Contenido: Auto de los Oficiales Reales de las Cajas de Popayán por el que mandan, en vista del despacho del Virrey de Santa Fe en el que se ordena proveer de eclesiástico secular la reducción del pueblo de San Francisco Javier de la Ceja, que se retenga el sínodo de los seis meses últimamente corridos al Padre misionero de dicho pueblo Fray José de la Concepción y Vicuña, hasta que el Superior Gobierno de Santa Fe lo determine, y se manda pagar a los otros misioneros los sínodos que les corresponde, y a la vez se reclaman las listas de los indios de cada pueblo, que debían presentarse.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 10 de Mayo de 1774.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia Autenticada. Archivo de los Franciscanos.

-109-

Sig.: 9384 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Guardián del Colegio de Misiones de Popayán; Don José Hidalgo de Aracena.

Destinatario: Los Oficiales Reales de las Cajas de Popayán.

Contenido: Petición del Guardián del Colegio de Misiones de Popayán y de su Síndico de Misiones, Don José Hidalgo de Aracena a los Oficiales Reales de las Cajas de dicha ciudad de Popayán. En ellas les suplican se sirvan mandar librar los sínodos que les corresponden a los cinco religiosos (cuatro sacerdotes y un lego) que atendían las expresadas misiones, pues el 26 de febrero de 1774 se había presentado en las referidas Cajas Reales un prolijo informe sobre

el estado y número de los indios que existían en cada pueblo, y piden también que se libre el sínodo que le correspondía al Padre Comisario de las susodichas misiones, Fray José de la Concepción y Vicuña, pues éste aunque residía en la reducción de Yanayacu o Tijiñá, nueva escala de misiones, por haberse el pueblo de la Ceja entregado a un eclesiástico secular, no había abandonado su ministerio.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: Mayo de 1774.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. -Copia. Archivo de los Franciscanos.

-110-

Sig.: 9383 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Los Oficiales Reales de las Cajas de Popayán.

Destinatario: I

Contenido: Auto de los Oficiales Reales de las Cajas de Popayán, por el que se manda que se forme la “liquidación de las cantidades que deban llevar de asignación y socorro los padres operarios”, de las misiones del Putumayo y Caquetá, a cargo del Colegio de Misiones de dicha ciudad de Popayán por los seis meses corridos desde el 7 de mayo al 7 de noviembre de 1774, con exclusión del que le correspondía al Padre Fray José de la Concepción y Vicuña, por faltar “la razón del número de almas que contenga el pueblo que estuviese” a su cargo. Encargan al dicho Colegio haga levantar a los misioneros estas listas y padrones de los pueblos que asisten, de manera “que acrediten el estado, a tiempos, de aquellas gentes, su genio, inclinación, distancia del (sic) pueblo a pueblo, correspondencia y fertilidad o esterilidad .de terrenos” para que los pagos de los socorros puedan efectuarse según las órdenes superiores.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 29 de Noviembre de 1774

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia autenticada. Archivo de los Franciscanos.

-111-

Sig.: 9429 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Guardián y Discretos del Colegio de Misiones de Popayán.

Destinatario:

Contenido: Certifican el Guardián Fray Antonio de San Joaquín y los Discretos del Colegio de Misiones de Nuestra Señora de las Gracias de Popayán, Fray Francisco María de Mosquera, Fray Joaquín Mariano de San Luís Gonzaga y Fray Diego de la Pobreza, que en las misiones de Andaquíes, Caquetá y Putumayo “han residido .y trabajado”, durante seis meses los religiosos siguientes: el Padre Fray Bonifacio del Castillo; el Padre Fray José Vicuña; el Padre Fray Antonio de la Cruz; el hermano Fray José Iglesias; el hermano Fray Juan Ortega; el hermano Fray Ignacio Romero y el hermano Fray Esteban de San Francisco.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 8 de mayo de 1778.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-112-

Sig.: 9324 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Virrey; Don Jorge Tomás de Ermita y Sanmillán.

Destinatario: El Gobernador de Neiva; Fray Juan de los Dolores y Fray Tomás José de Jesús María.

Contenido: Copia simple de un decreto del Virrey del

Nuevo Reino de Granada por el que se manda al Gobernador de Neiva que nombre algún "sujeto de su mayor satisfacción" para que averigüe los sucesos que ocurrieron en el pueblo de San Francisco Solano y ponga el remedio necesario a tales abusos. Sigue la copia de un oficio de Don Jorge Tomás de Ermita y Sanmillán, comisionado para hacer dicha investigación por el Gobernador de Neiva, a los misioneros del pueblo de la Ceja, Fray Juan de los Dolores y Fray Tomás José de Jesús María, pidiéndoles información sobre la manera de poder trasladarse al dicho pueblo de San Francisco Solano, a lo que los citados misioneros le respondieron que por esa época era imposible efectuar tal viaje. Entonces les pide el comisionado en un segundo oficio que informen sobre los atropellos cometidos por los indios y el remedio necesario para contener dichos abusos, a lo que ellos manifestaron que doce soldados bastarían para reprimir a los indígenas y así no sobrevendrían más asesinatos de misioneros, como el de Fray José de la Madre de Dios Arango, que era el que precisamente se investigaba.

Lugar de Procedencia: Santa Fe -La Ceja.

Fecha: 6 de Agosto de 1784 - 8 de Agosto de 1784.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia. Archivo de los Franciscanos.

-113-

Sig.: 9398 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Francisco de Icabalzeta; Fray Manuel de la Lanza y otros.

Destinatario: El Guardián y Venerable Discretorio del Colegio de Misiones de Popayán.

Contenido: Petición de "los Padres Fray Francisco de Icabalzeta, Fray Manuel de la Lanza y Fray Jerónimo de la Matanza, Fray Miguel de Alcántara y el Hermano Fray Manuel de Hermosilla, religiosos de la regular observancia de Nuestro Padre San Francisco, e hijos los tres primeros de la Santa Provincia de Cantabria, el curato de la Santa Provincia de Castilla y el quinto y último de la de Burgos, y todos naturales de los Reinos de España y colectados y conducidos por el Reverendo Padre Comisario de Misiones Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez" al Colegio de Misiones de Popayán, al Guardián y Venerable Discretorio del dicho Colegio. En ella suplican, considerando la urgente necesidad que había de operarios en las misiones del referido Colegio, que se les dispense los ochos meses que aún faltaban para completar el año que debían permanecer en el Colegio antes de ir a las conversiones, y que se les enviara a ellas. El Discretorio suplica al Guardián que les conceda la licencia que piden.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 8 de Octubre de 1784.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-114-

Sig.: 9484 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Gobernador de Popayán.

Destinatario: El Rey; la Audiencia de Quito.

Contenido: Copia simple de dos informes del Gobernador de Popayán al Rey sobre el estado del Colegio de Misiones de dicha ciudad. Dice que los únicos que asistían en las misiones del Caquetá eran los religiosos venidos de España, a pesar del gran número que había en el sobredicho Colegio, y que, aunque habían entrado a las referidas misiones del Caquetá algunos “Padres criollos”, no habían hecho más que entrar y salir rápidamente, pues querían vivir y buscar “solamente su comodidad”. Manifiesta que para corregir todas las anormalidades que ocurrían, debería enviar el Comisario General de Indias un Visitador de España, pues explica que en todo el tiempo de su gobierno no se habían mandado para las visitas sino a los mismos individuos del Colegio, “y esto a los que acabaron de ser Guardianes”. Añade que ya remitió el armamento y las municiones destinados a equipar la escolta para proteger a los misioneros a Neiva. Se incluye un papel simple en el que se habla de la falta que hacían los misioneros del Colegio en las abandonadas conversiones del río Putumayo.

Lugar de Procedencia: Toro, Popayán.

Fecha: 17 de Agosto de 1785 -3 de Diciembre de 1787.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Copia. simple. Archivo de los Franciscanos.

-115-

Sig.: 9264 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez, Guardián.

Destinatario: Los Oficiales Reales de Popayán.

Contenido: Nota por la cual certifica Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez, Guardián del Colegio de Misiones de Popayán, a los Oficiales Reales de dicha ciudad “que los Padres Predicadores Fray Francisco de Icabalzeta y Fray Santiago de Echevarria, hijos de la Provincia de Cantabria, y (sic) incorporados en este Colegio, costeados por Su Majestad para el servicio de las misiones”, pasarán a ellas en breves días. Al reverso está la nota siguiente: Escrito presentado por el Padre Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez al Virrey de Santa Fe pidiendo escolta para las misiones; Junta de Tribunales tenida para deliberar este punto; y últimos (sic) órdenes con que su Excelencia aprueba la petición y dirige órdenes a los Oficiales Reales de Popayán para que en estas Cajas se paguen los sueldos a los 24 hombres concedidos para dicha Escolta y su Corregidor, que debe ser presentado por este Colegio según lo determinado”.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 7 de Septiembre de 1785.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-116-

Sig.: 9274 (Col. E I -11 ms)

Remitente: La Audiencia de Santa Fe; El Venerable Discretorio del Colegio de Misiones de Popayán.

Destinatario: El Gobernador de Neiva; Fray Miguel Alcántara, Fray Vicente Barrutia, y Fray José Benítez.

Contenido: Copia de una vista del Fiscal y de un decreto de la Audiencia de Santa Fe por el que manda expedir orden al Gobernador de Popayán “para que proceda a exigir orden al Gobernador de Neiva, Don Antonio Wandal, la multa de doscientos pesos en que se le declara incurso, por la desobediencia y falta de cumplimiento a las repetidas órdenes que se le han comunicado para el apronto de la escolta de soldados destinados para las misiones de los Andaquíes, en el caso que a la fecha del recibo de esta providencia no lo hubiese ya verificado. Y librese el Oficio correspondiente al Venerable Discretorio del Colegio de Misiones de dicha ciudad de Popayán, para que breve y sumariamente oiga en justicia a los Padres Fray Miguel Alcántara, Fray Vicente Barrutia y Fray José Benítez (que habían huido de la Misión, abandonando sus pueblos) sobre las excepciones que proponen acerca del cumplimiento del destino que se les ha dado por el Reverendo Padre Comisario...”. Sigue la copia de un decreto del Venerable Discretorio del Colegio de Misiones, por el que ordena a los mencionados misioneros aguarden, sin salir del pueblo de la Ceja, la resolución de este asunto.

Lugar de Procedencia: Santa Fe, Popayán.

Fecha: 28 de Abril de 1786 - 6 de Junio de 1786.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Copia autenticada. Archivo de los Franciscanos.

-117-

Sig.: 9308 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez

Destinatario: El Cabildo de la Villa de Timaná.

Contenido: Copia sacada de orden de Fray José Joaquín de Santa María Dueñas, Guardián del Colegio de Misiones de Popayán, por Fray Joaquín Delgado, pro-Secretario, de una información levantada por el Cabildo de la Villa de Timaná a petición de Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez, ex-Guardián del dicho Colegio, sobre el comportamiento de los misioneros y el progreso de las misiones de Andaquíes, Putumayo y Caquetá, al Colegio encomendadas. Después de las disposiciones de los testigos, todas favorables a los misioneros, está el informe que rindió Don Jorge Tomas de Hermida, Corregidor de las antedichas misiones y Jefe de la Escolta y -luego el que hizo el dicho Cabildo de Timaná sobre los puntos expresados, "favorables ambos al mencionado Colegio de Misiones.

Lugar de Procedencia: Timaná.

Fecha: 17 a 20 de Octubre de 1786.

Folios: 10

Observaciones: Manuscrito. Copia. Archivo de los Franciscanos.

-118-

Sig.: 9422 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Don Juan José Villalengua.

Destinatario: Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez, Guardián; Fray José de San Joaquín y Bustamante.

Contenido: Dos cartas de Don Juan José Villalengua. La primera dirigida al Padre Guardián del Colegio de Misiones de Popayán, Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez, por la que le comunica que el religioso mercedario Fray Francisco Delgado, encargado de la misión de los indios yuríes en el Putumayo, le había informado acerca del desastroso estado en que se encontraban las misiones del Alto Putumayo, que habían estado a cargo de aquel Colegio,

pues solo existía por aquel entonces el pueblo de la Concepción, casi desierto, y le exhorta y pide que envíe nuevamente el Colegio operarios a ellas para volver a reducir a sus habitantes. La segunda dirigida a Fray José de San Joaquín y Bustamante en respuesta a la que le dirigió en contestación a la suya dirigida a Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez, le dice que ya que el Colegio no puede volver a hacerse cargo de las misiones del Alto Putumayo, pues por posteriores Reales Cédulas se le habían confiado las de Andaquies y Caquetá, forzosamente deberían quedar abandonadas hasta que se fundasen dos o más Colegios de misiones en la Provincia de Quito, puesto que en ella no había religiosos capacitados que pudiesen hacerse cargo de aquellas misiones.

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 18 de Mayo y 3 de Julio de 1788.

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-119-

Sig.: 9388 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Santiago de Echevarria.

Destinatario: El Padre Guardián del Colegio de Misiones de Popayán.

Contenido: Carta de Fray Santiago de Echevarria al Padre Guardián del Colegio de Misiones de Popayán. En ella le refiere, con lujo de detalles, la fuga que hizo de su pueblo de los Canelos, al tener noticia del peligro en que estaba, pues “los indios tenían orden del Corregidor (dice) o de hacer fuga al monte o de despacharme”. Le refiere detalladamente los continuos desafíos de que fue víctima por parte de los indios, su resistencia para asistir a la doctrina, su altanería, etc. etc. y dice que el pueblo de los Canelos está desierto pues los dichos indios huyeron al monte. Le pide que determine si debe regresar al Colegio o ir a otro pueblo “adonde sin tanto detrimento pueda desempeñar mi obligación”.

Lugar de Procedencia: San Antonio de Ortegua.

Fecha: 2 de Junio de 1790.

Folios: .2

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-120-

Sig.: 9389 (Col. E I - 11 ms)

Remitente: Fray Tomás José de Jesús María.

Destinatario: Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez.

Contenido: Carta de Fray Tomás José de Jesús María al ex-Guardián Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez. En ella le dice que le remite varias cartas por las que se enterará del “estado fatal de nuestras misiones” y de lo que le acaeció a Fray Santiago Echevarria (Véase Sig. 9388) en el pueblo de los Canelos. Le pide que “haga cuantos esfuerzos fueren posibles sobre atajar con tiempo la ruina que amenaza el gobierno del nuevo comandante, pues, según vemos, no es otro su intento que la total destrucción de estas misiones y misioneros” y le refiere que el dicho Corregidor, por una misiva le dijo “que en término de 15 días me despacharía un soldado en reemplazo del que se fue: hasta ahora no lo ha verificado, corriendo ya dos meses... privándome en todo este tiempo de celebrar el Santo Sacrificio, por la falta de no tener quién me ayude”.

Lugar de Procedencia: San Jerónimo de la Bodoquerita.

Fecha: 16 de Junio de 1790.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-121-

Sig.: 9390 (Col. E I - 11 ms)

Remitente: Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez.

Destinatario: Fray Juan de los Dolores Asoz.

Contenido: Carta, de Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez, al Padre Vicario Fray Juan de los Dolores Asoz. En ella le explica; detalladamente los manejos e intrigas del Gobernador de Neiva, de un tal Vásquez y de un Gutiérrez y sus compinches, para destituir del cargo de Corregidor de las misiones del Caquetá y Putumayo a Don Jorge Hermida, lo que lograron, y en su lugar pusieron a un sujeto que solo procuraba la ruina de las referidas misiones. Le manifiesta que le dirige el oficio que le remitió el Padre Guardián y la carta que le dirigió a éste Fray Santiago Echevarría (Véase Sig. 9388) junto con la que le dirigió a él Fray Tomás José de Jesús María (Véase Sig. 9389) para que se imponga de todo y haga de estos papeles “el uso que corresponda y piden las críticas circunstancias en que están estas misiones”. Le refiere que el nuevo Corregidor “empezó su gobierno levantándonos la infame y soez calumnia de que comerciábamos con los portugueses; que sabía en donde teníamos el almacén de las ropas y que había hallado al Venerable Padre enfardelándolas... siguió luego la sugestión a los indios para que no reconocieran otra sujeción que la suya y la prohibición a los soldados para que no pongan sus pies en esta casa; ha dado permiso para que todos saquen aguardiente, y vengan de afuera a venderlo impunemente...” etc. etc. y añade: “Lo más gracioso ha de ser que después de verificada la ruina de las misiones ha de atribuirse a la mala conducta de los frailes; y los sudores, las fatigas y la sangre de éstos han de quedar ocultas y dadas al olvido con un informillo del Gobernador de Neiva y con dos escritos de Vásquez, Gutiérrez y sus protectores...”

Lugar de Procedencia: La Ceja.

Fecha: 23 de Junio de 1790

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-122-

Sig.: 9399 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Don Diego Martínez, Corregidor de las Misiones de Caquetá y Putumayo.

Destinatario: El Virrey del Nuevo Reino de Granada; Fray Tomás Carrejo.

Contenido: Información levantada en el pueblo de la Ceja por el Corregidor de las Misiones de Caquetá y Putumayo, Don Diego Martínez, y por la cual consta que el Padre Fray Tomás Carrejo, misionero del Pueblo de la Bodoquerita, aterrorizó de tal manera a los indios de este pueblo, que huyeron a la selva, y luego les quemó su casa y sembrados. Luego el dicho Corregidor remitió esta información al Gobernador de Neiva, Don Lucas de Herazo y Mendigaña, quién la remitió a su vez a Santa Fe al Virrey Ezpeleta para que éste dispusiese lo que le pareciere más conveniente. Pasado el asunto al Fiscal, éste en la vista, que destila indignación, pide se castigue fuertemente al misionero responsable, y el Virrey manda que se remita copia autenticada de estas diligencias al Guardián del Colegio de Misiones de Popayán “a fin de que tome las providencias que advierte” el auto del Virrey. (véase Sig. 9400).

Lugar de Procedencia: La Ceja - Santa Fe.

Fecha: 27 de Agosto de 1790 -6 de Diciembre de 1790

Folios: 22

Observaciones: Manuscrito. Copia autenticada. Archivo de los Franciscanos.

-123-

Sig.: 9396 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Miguel de Alcántara y otros; Fray José Joaquín de Santa María y Dueñas.

Destinatario: Fray José Joaquín de Santa María y Dueñas; el Venerable Discretorio del Colegio de Misiones de Popayán.

Contenido: Informe de los Padres misioneros Fray Miguel de Alcántara, Fray Jerónimo de la Matanza, Fray Santiago de Echevarria, Fray Francisco Pugnet y Fray Lorenzo Gironza al Padre Guardián del Colegio de Misiones de Popayán, Fray José Joaquín de Santa María y Dueñas. En él explican la zozobra en que vivían y que los impulsó a abandonar los pueblos de indios de las misiones del Caquetá y Putumayo, después que vieron la destrucción de los pueblos de San Jerónimo de la Bodoquerita, San José de los Canelos y Nuestra Señora de las Gracias del Caguán, cuyos indios huyeron a la selva, después de arrasarlos. En este último pueblo, además, asesinaron al misionero, a los soldados de su escolta ya los niños que le asistían. A esto se sumo el deplorable estado de los otros tres pueblos que quedaban: en el de San Miguel de Puicuntí tuvo su misionero noticias ciertas y fidedignas de que los indios pensaban asesinarlo, y resolvió abandonarlo; en el de San Antonio de Orteguzza huyeron al monte la mayoría de los indios, y lo mismo sucedió en el de San Francisco Solano. Esta situación en vez de mejorar se agravó con la visita que hizo el nuevo Corregidor, quién incitaba a los indios a desconocer la autoridad de sus misioneros y procedió a levantar falsas y calumniosas sumarias contra cada uno de éstos. Debido a esta situación, le piden al Padre Guardián les de licencia para retirarse al Colegio hasta que cambie la situación. Se incluye una carta del referido Padre Guardián a los padres del Venerable Discretorio, del Colegio de Misiones, pidiéndoles que determinen lo que más convenga en este asunto, en vista. del anterior informe, que les remite adjunto.

Lugar de Procedencia: La Ceja.

Fecha: 29 y 30 de Noviembre de 1790

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-124-

Sig.: 9400 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray José Joaquín de Santa María Dueñas, Guardián

Destinatario: El Virrey del Nuevo Reino de Granada.

Contenido: Habiendo recibido el Padre Guardián del Colegio de Misiones de Popayán, Fray José Joaquín de Santa María Dueñas, el decreto de 6 de diciembre de 1790 del Virrey de Santa Fe (Véase Sig. 9399), procedió para su cumplimiento a tomarle declaración al Hermano Fray Alejo de Jesús Jauregui, quién estuvo con el Padre Fray Tomás Carrejo en el pueblo de la Bodoquerita, y que declaró que todo lo que en la sumaria información, levantada por Don Diego Martínez, Corregidor de las misiones del Caquetá y Putumayo, se decía, era falso, pues el comportamiento del Padre con los indios había sido diametralmente opuesto al que en dicha sumaria información se le imputaba. Certifica luego el dicho F. Guardián ser cierto todo lo

declarado por el referido Hermano Fray Alejo de Jesús Jauregui, pues así le constaba como a Visitador. A continuación, vienen las declaraciones de Fray Marcos Gil de Tejada y Fray Jerónimo de la Matanza, quienes bajo juramento dicen que habían oído decir a los soldados Don Ignacio Sánchez y Antonio Gutiérrez que el citado Corregidor les había asegurado que no era pecado jurar en falso, “y que no tuviese(n) recelo en hacerlo, aunque le(s) constara lo contrario”. Viene después la certificación que dio Don Francisco de Rojas, Comisario del Santo Oficio de la Villa de Timaná, por la que declara que el dicho Corregidor “es un hombre de poca fe y ley... de muy ligera conducta en el hablar, por demasiado embustero... (y) enemigo y adverso de los religiosos misioneros”. Y por último el borrador del escrito que el ya citado Padre Guardián (?) dirigió al Virrey, acompañado de las anteriores declaraciones y certificaciones en el que relata la verdad de los hechos y atribuye la destrucción del pueblo de la Bodoquerita y la triste situación de las misiones, no a los malos tratos que los misioneros daban a los indios, sino al “áspero trato, voracidad y calumnias del. Corregidor”.

Lugar de Procedencia: La Ceja, Morro, Popayán.

Fecha: 11 de Enero de 1791 -2 de Febrero de 1791.

Folios: 13

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-125-

Sig.: 9391 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Fermín Ibañez.

Destinatario: La Real Audiencia de Santa Fe.

Contenido: Informe presentado a la Real Audiencia de Santa Fe por Fray Fermín Ibañez, religioso franciscano del Colegio de Misiones de Popayán, a petición del Fiscal de dicha Real Audiencia. En dicho informe explica detalladamente cuántos eran los pueblos de indios que se fundaron en las misiones del Caquetá y Putumayo desde que su Colegio se hizo cargo de ellos; cuáles desaparecieron y cuáles se fundaron después; qué naciones de indios los habitaban; cuáles fueron los misioneros que perecieron en manos de los indios y cómo, de qué manera y de qué medios se valían los misioneros para catequizar los indios; cuál era el carácter de éstos; refuta las calumniosas informaciones del Corregidor de las dichas misiones sobre que los misioneros contrabandearan con los portugueses, se aprovechaban de la cera que los indios extraían de la montaña, de los rudos castigos que les imponían a éstos, etc. etc. y concluye exponiendo el remedio que le parece más conveniente para civilizar a los naturales, que era sacándoles de la selva y estableciéndolos en los alrededores de la Ceja, o en los pueblos de San Agustín, Pital, Tagua, Naranjal, etc.

Lugar de Procedencia: Santa Fe.

Fecha: 30 de Abril de 1791.

Folios: 10

Observaciones: Manuscrito. Copia. Archivo de los Franciscanos.

-126-

Sig.: 9402 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Santiago de Echevarria.

Destinatario: Fray Marcos de San José, Presidente de Misiones.

Contenido: Petición de Fray Santiago de Echevarria al Padre Presidente de Misiones, Fray Marcos de San José. En ella le suplica que le permita permanecer en el pueblo de la Ceja, dada

“su débil y corta salud”, y “en atención a la imposibilidad que hay de acomodarse los cuatro misioneros en los dos pueblos guaques”, dado “el cortísimo número de indios que tienen”, y que, por consiguiente, era forzoso se quedase uno de ellos en la Ceja. El Padre Presidente le concede la licencia que le pide.

Lugar de Procedencia: La Ceja.

Fecha: 20 de Noviembre de 1791.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-127-

Sig.: 9404 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Jerónimo de la Matanza y Fray Miguel de Alcántara.

Destinatario: Fray Marcos de San José, Presidente de Misiones.

Contenido: Representación de Fray Gerónimo de la Matanza y Fray Miguel de Alcántara al Padre Presidente de Misiones, Fray Marcos de San José. En ella le suplican se sirva procurar que el Corregidor les envíe soldados de escolta al pueblo de Puicuntí, pues los indios estaban “seducidos, insolentados, rebeldes y cebados” y corrían gravísimo peligro sus vidas, y para resguardarlas no se podían juntar todos en el pueblo de San Antonio, como lo había sugerido el dicho Padre Presidente, pues allí el número de indios no admitía sino un misionero. El referido Padre Presidente manda, que no conviniéndoles las soluciones que les propuso, “ahora hagan lo que mejor les parezca”, y de todo se dé aviso al Colegio de Popayán. Se agrega una “copia de (la) carta del Padre Presidente de las Misiones Fray Marcos de San José, fecha en la Ceja 25 de abril del año de 92 en que avisa la situación triste de las misiones, y la representación que le hicieron los Padres Matanza y Alcántara desde el pueblo de San Francisco Solano en 19 de abril de 1792 años”.

Lugar de Procedencia: San Francisco Solano, La Ceja.

Fecha: 1º de Abril de 1792 - 25 de Abril de 1792.

Folios: 3

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-128-

Sig.: 9310 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez, Guardián.

Destinatario: Fray Fermín Ibáñez.

Contenido: Carta de Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez, Guardián del Colegio de Misiones de Popayán, a Fray Fermín Ibáñez. En ella le suplica que presente al Virrey una representación que hicieron los misioneros Fray Marcos Tejada y Fray Santiago de Echevarria, que habían huido del pueblo de la Ceja, por el peligro en que estaban, a causa de cierto estanco que se había establecido, “abundantemente provisto de aguardiente” y de algunos individuos, como un señor Gil Lemus y un tal don Felipe Gutiérrez, que metidos entre los indios los incitaban a sublevarse, y ya hablan hecho éstos algunas muertes en el Caguán y en el pueblo de Puicuntí. Dice que se ve obligado a molestarle con este asunto, por no haber modo de recurrir ni al Gobernador de Neiva, ni a ningún funcionario de aquella jurisdicción por la indiferencia con que miraban los sufrimientos de los misioneros, ni mucho menos al Corregidor de aquellas misiones, pues su criminal indiferencia era la mayor de todas.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 14 de Noviembre de 1792.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia. Archivo de los Franciscanos.

-129-

Sig.: 9305 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Don Agustín José Díaz de Lucena.

Destinatario: Fray Juan Antonio de la Concepción Gutiérrez, Guardián.

Contenido: Carta de Don Agustín José Díaz de Lucena al Padre Guardián del Colegio de Misiones de Popayán, Fray Juan Antonio de la Concepción Gutiérrez. En ella le dice que, de acuerdo con la orden del Provisor y Vicario General de la Diócesis de Popayán, recibió la iglesia del pueblo de San Francisco Javier de la Ceja, con todas sus alhajas, del Padre Fray Marcos Tejada, y la entregó, en cumplimiento de dicha orden, a los Padres Fray Manuel Caballero y Fray Pedro Fuentes.

Lugar de Procedencia: Timaná.

Fecha: 17 de Octubre de 1793.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos

-130-

Sig.: 9290 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Sindico del Colegio de Misiones de Popayán.

Destinatario: El Obispo de Popayán (?); El Provisor y Vicario General.

Contenido: Borradores de dos peticiones: la primera al Obispo de Popayán (?) suplicándole cediera a las Misiones del Caquetá y Putumayo un pedazo de tierra de su propiedad, llamado Yanayacu, para establecer en él un pueblecito de muchachos y niñas de varias naciones, que estaba situado en Santa Rosa, con el fin de que sirviera de entrada a las dichas misiones, pues en los Andaquies del pueblo de la Ceja, “observé (dice) una grande displicencia... originada de la noticia que tuvieron de que íbamos a ser sus misioneros y frecuentar esa entrada para nuestras misiones; y como ellos no ignoran la mediana formalidad que gastamos en el establecimiento de los pueblos... han llevado con amargura esta novedad”. En la segunda el Sindico del Colegio de Misiones de Popayán pide al Provisor y Vicario General, absuelva Don Alejandro Molina unas preguntas que presenta sobre la testamentaria del Dr. Don Jorge de Balderrama, Presbítero, vecino que fue de la Villa de Timaná.

Lugar de Procedencia: Popayán (?).

Fecha: No tiene.

Folios: 3

Observaciones: Manuscrito. Copia. Archivo de los Franciscanos.

-131-

Sig.: 9360 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Anónimo.

Destinatario:

Contenido: Papel simple, sin fecha ni firma, que es una nota de lo que contenía el equipaje de la misión que Fray Lope de San Antonio conducía a América.

Lugar de Procedencia: Popayán (?).

Fecha: No tiene.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Original. Archivo de los Franciscanos.

-132-

Sig.: 9385 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Dr. Don José Maria de Mosquera, Síndico del Colegio de Misiones de Popayán.

Destinatario: Los Oficiales Reales de las Cajas de Popayán.

Contenido: Petición del Dr. Don José Maria de Mosquera, Síndico del Colegio de Misiones de Popayán y de sus misiones a los Oficiales Reales de las Cajas de la dicha ciudad de Popayán. En ella les suplica se sirvan hacer la liquidación y librar los socorros que les correspondían a los misioneros, que constan en la certificación que presenta, del Discretorio del Colegio.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: No tiene.

Folios: 1

Observaciones: Manuscrito. Copia. Archivo de los Franciscanos.

-133-

Sig.: 9428 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Antonio Alfaro, Visitador; Fray Ramón de la Trinidad, misionero; Fray José de Jesús y Carvo.

Destinatario:

Contenido: “Padrón de los indios del pueblo de Nuestra Señora de la Concepción de Macaguajes, sacado del original que llevó el Padre Visitador Fray Jacinto Luengo”. En total eran 315 indios, que llevaban apellidos como Oyomeca, Yaiscón, Yayupene, Yaguíque, Oyquique, Guarumayo, Guaterelle, etc. etc.

Lugar de Procedencia: La Concepción.

Fecha: No tiene.

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito. Copia. Archivo de los Franciscanos.

-134-

Sig.: 12000 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Felipe V, Padre de Fernando VI, Reyes de España.

Destinatario: Don Manuel de Lara. El Venerable Deán y Cabildo de la Catedral. El Gobernador de la Ciudad de Macas.

Contenido: 3 Reales Cédulas dadas por Felipe V a petición del Padre Fray Francisco Morcillo “Procurador General de Corte del Orden Seráfica del Padre San Francisco” de la Provincia de Macas, quien pedía se librara exhorto al Ordinario Eclesiástico para que de su parte mande a los curas de Macas y Suña ,no se opongan al libre comercio así de los Indios “reducidos”, como de los españoles que con ellos quieran pasar “a la otra banda del Río” a cultivar y cristianizar; cosa que habían comenzado los Franciscanos desde cuando el Gobernador, debido a que los “Jíbaros” asaltaban la ciudad y mataban a los cristianos “cuyas cabezas llevaban en lanzas”, pidieran frailes que fueran a catequizar los Indios estos, siendo el 1º en lograrlos el Padre Lector Fray Martín de Idrobo, quien comenzó con los “Chiguasas” ,reduciendo “nueve piezas de mujeres y niños, de las cuales solo una regresó con los suyos”, lo cual sumado a la

muerte del indio “cuininbo” el más revoltoso, hizo posible la cristianización o “reducción de los Chiguasas” vecinos de Macas y Suña, “y ahora piensan pasarse al otro lado del río y abrir el camino de Punjala”. Pedía también Fray Francisco que se “hiciese de acuerdo con la ley 4ª una Iglesia en donde se pueda decir Misa y que tenga puerta con llave” de la plata de la Real Hacienda, obligando a los Oficiales Reales “que cada uno contribuya con lo necesario para vino, cera y ornamentos por el término de 10 años”. Así mismo pedía, se hiciesen algunos nombramientos. La primera Real Cédula que tiene fecha 13 de Octubre de 1733 va dirigida a “vos Manuel de Lara, vecino de Macas a quien se comete el negocio que de uso se hará mención”. La segunda, de 6 de Septiembre de 1734, a “vos el Venerable Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral” y la tercera de 14 de septiembre de 1734 “a vos el Gobernador de la ciudad de Macás”. En todas, concediendo lo pedido por el Fraile Franciscano y ordenando a sus representantes en el Nuevo Mundo le prestasen su ayuda.

Lugar de Procedencia: Quito.

Fecha: 13 de Octubre de 1733.- 14 de Septiembre de 1734.

Folios: 26

Observaciones: Manuscrito. Original. Documento cedido por la Universidad del Cauca.

-135-

Sig.: 12006 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Dr. Don José de Alegría y Caicedo.

Destinatario:

Contenido: Documento relacionado con las Misiones Eclesiásticas en tierra de los Indios Andaquies titulado: “Libros Parroquiales del Pueblo de San Antonio de Yanayaco hecho por el Señor Doctor Don José de Alegría y Caicedo, examinador sinodal, cura y Vicario de la ciudad de Cali, Visitador General del Obispado de Popayán, con la ocasión de la nueva reducción y erección de dicho pueblo, hecho por su merced dicho Sr. Visitador en él; contados los nuevamente conversos y recién bautizados y los que nuevamente salieren, serán apuntadas por el cura misionero por su orden con distinción de Bautismos, casamientos y entierros...” Estos libros comprenden los años de 1751 a 1757 y los encabezan las gestiones llevadas a cabo por el Ilmo. Sr. Obispo de Popayán en esa época, Don Francisco José de Figueredo y Victoria y el Visitador Dr. Don José de Alegría y Caicedo, referentes a la nueva reducción de los Andaquies, teniendo en cuenta “el estado, naturaleza de dichos Indios conversos, la situación del pueblo, temperamento y cualidades de él, fertilidad de la tierra...amenidad de los caminos...” etc. convenientes para la propagación de la Fe.

Lugar de Procedencia: Popayán.-Timaná.

Fecha: 12 de Enero de 1750 -18 de Octubre de 1757.

Folios: 58

Observaciones: Manuscrito. Original. Documento cedido por la Universidad del Cauca.

-136-

Sig.: 12016 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Don Pedro Agustín de Valencia.

Destinatario: Reverendos Padres Bonifacio de San Agustín Castillo y Cristóbal Romelio del Convento de San Fran Francisco.

Contenida: Expediente promovido ante el Sr. Gobernador y Comandante General de Popayán por Don Pedro Agustín de Valencia, tesorero de la Real Casa de Moneda de Popayán, para que

en vista de la necesidad que se le presentaba de abrir un camino de ésta ciudad a las minas que tenía en los ríos “Yurumanqui y Naya” y haber en estas regiones Indios Gentiles “poblando la otra parte de la cordillera, vertiente a la mar del sur” y necesitando además fuesen estos Indios reducidos, se sirviera dicho Gobernador hacer, se enviara un Misionero que los redujera, el cual sería pagado por dicho Valencia. Al efecto fue enviado a las cabeceras de los ríos “Yurumanqui y Naya” en la provincia del Raposo al Reverendo Padre Fray Bonifacio de San Agustín Castillo del Colegio de Misiones de San Francisco de Cali. Abierto el camino que Don Pedro Agustín de Valencia quería, del mismo colegio de Misiones se mandó a otro Fraile al Reverendo Padre Cristóbal Romero, pagado por el Gobierno con la suma de 200 patacones mensuales.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 28 de Febrero de 1767 - 2 de Agosto de 1775.

Folios: 53

Observaciones: Manuscrito. Original. Documento cedido por la Universidad del Cauca.

- 137 -

Sig.: 12248 (Col E I – 11ms)

Remitente: Reverendo Padre Fray Juan Antonio del rosario Gutiérrez

Destinatario: Sres. Oficiales Reales. Dn. Pedro Groot y Lucas Carriazo.

Comentario: Una carta en la que el Reverendo Padre Fray Antonio del Rosario Trascibe desde el colegio de Misiones la falta de fusiles y demás municiones para los soldados destinados a la custodia de los misioneros, ya que el anterior armamento ha sufrido un detrimento

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 21 de enero de 1788

Folios: 2

Observaciones: Manuscrito Original.

- 138 -

Sig.: 9008 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Don Benito de Agar, apoderado del P. Prefecto Pedro Sánchez de Ochoa.

Destinatario: El Virrey del Nuevo Reino de Granada; la Audiencia de Santa Fe.

Contenido: Diligencias. practicadas por Don Benito de Agar, Alcalde Ordinario de Santa Fé, en nombre del Prefecto del Colegio de Clérigos Ministros de los Enfermos Agonizantes de Popayán, Padre Pedro Sánchez de Ochoa, en virtud de un poder general que éste le otorgó (fol. 1) para obtener, como lo obtuvo, del Virrey, en quién residía el Patronato general de todo el Nuevo Reino de Granada el pase de la Real Cédula, de la cual se incluye en este expediente una copia autenticada (fol. 2), expedida en Madrid el 23 de junio de 1765, por la que se concedió licencia para fundar el expresado Colegio de Clérigos Ministros de los Enfermos Agonizantes en la ciudad de Popayán. El dicho Don Benito de Agar presentó luego la citada Cédula y el pase del Virrey a la Real Audiencia de Santa Fé, para Que este Tribunal, una vez enterado de su contenido, le devolviese el expediente original.

Lugar de Procedencia: Popayán - Santa Fé.

Fecha: 27 de agosto de 1771 -26 de febrero de 1772

Folios: 8

Observaciones: Manuscrito. Original. Arch. De San Camilo

Signatura: 9397 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Fray Bonifacio de San Agustín Castillo; Fray Joaquín de San Luis Gonzago

Destinatario: Fray José Francisco de la Concepción Vicuña; el Gobernador de Popayán

Contenido: Carta de Fray Bonifacio de San Agustín Castillo al P. Vice- Comisario Fray José Francisco de la Concepción Vicuña. En ella le refiere los percances que ha tenido con siete negros” que se huyeron del Para” le dice que los remitió al Teniente del pueblo de San Miguel para que “los botase por Aguarico” al Napo, como así lo hizo el teniente, pero que dos de los más picaros se devolvieron, y bajaron “a la gentilidad” de las misiones, donde estuvieron tres años. Se refiere que ahora habían vuelto trayendo en su compañía cuatro indios infieles, cuatro indias y una niña, y le habían pedido que los casase con dos de las referidas indias, y que no pudiendo quitárselos de encima por ningún medio resolvió enviárselos a él, para que hiciese con ellos lo que le pareciere más conveniente, diciéndoles que era el único que podía casarlos ya que él no tenía facultad para hacerlo. Esta carta la presento, con petición, Fray Joaquín de San Luis Gonzaga, guardián del colegio de misiones de Popayán, al gobernador de dicha ciudad suplicándoles remediase los males que en las misiones cansaban a los esclavos fugitivos y los maleantes que allí se refugiaban, y propone como remedio, que cada tres años, cuando el guardián o su delegado fuera hacer la visita a las misiones, le acompañase un juez con jurisdicción suficiente y una escolta de ocho o diez hombres para hacer efectivos los fallos de aquel y de este modo limpiar periódicamente las misiones de gente indeseable.

Procedencia: Concepción - Popayán

Fecha: 23 de noviembre de 1771

Folios: 4

Observaciones: Manuscrito original, Arch. De los Franciscanos

Signatura: 9510 (Col. E I -11 ms)

Remitente: Dn. Fernando de Ayerbe y Aragón; Dn. Ramón de la Barrera; Dn. Juan José de Villalengua

Destinatario: Fray José Barrutieta, Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez

Contenido: Tres cartas: la primera de Dn. Fernando de Ayerbe y Aragón a Fray José Barrutieta, en la que le da noticia de las disposiciones que han tomado para capturar a su esclavo Bonifacio. Las otras dos dirigidas a Fray Juan Antonio del Rosario Gutiérrez, una por Don Ramón de la Barrera, en la que le manifiesta que le remite unos pliegos del presidente de la Real Audiencia de Quito y algunos géneros, con dos soldados destinados “ al nuevo pueblo de la nación Yuri” que debían esperarlo en el de Caquetá para bajar juntos hasta el dicho pueblo de los Yuríes y regresa luego los soldados con el religioso mercedario que en dicho pueblo, después que se lo hubieran entregado; la otra de Dn. Juan José de Villalengua, Fiscal de la Real audiencia de Quito en la que le manifiesta que ha recibido “la copia de contestación al oficio” del gobernador de Popayán que le enviá y que ha dispuesto que pasasen estos documentos al tribunal de la Real Audiencia “para mejor instrucción del expediente de la materia”

Procedencia: Popayán, Pasto, Quito

Fecha: 5 de noviembre de 1765 – 30 de enero de 1786 – 17 de febrero de 1788

Folios: 5

Observaciones Manuscrito original, Arch. De los Franciscanos

- 141 -

Signatura: 9512 (Col. E I -11 ms)

Remitente: El Hno. Marcos Tobar; Fray Fernando de Jesús y Larrea; Dn. Nicolás Cayetano González

Destinatario: Fray Juan Fuenmayor; Fray José Joaquín Barrutieta.

Contenido: 1) A puente de lo que entregaron el hermano Marcos Tobar y Fray Fernando de Jesús y Larrea, en nombre del colegio de misiones de Popayán, Fray Juan Fuenmayor, Procurador de las misiones, a cuenta de lo que el Colegio debía a las conversaciones, hasta saldar la deuda 2) cuenta de cargo y descargo entre Dn. Nicolás Cayetano González y Fray José Joaquín Barrutieta, por varias cosas que aquel suplió para las misiones

Procedencia: Popayán – Almaguer

Fecha: 20 de abril de 1759 – 22 de noviembre de 1759

Folios: 3

Observaciones Manuscrito original, Arch. De los Franciscanos